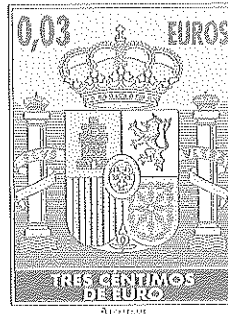




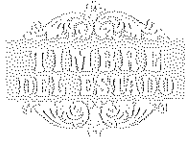
CLASE 8.<sup>a</sup>  
COMERCIO



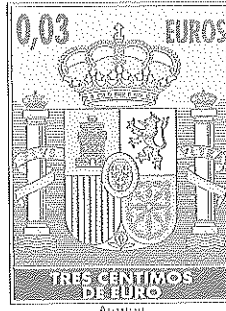
OP4340436

## Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes  
al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2025 e  
Informe de Gestión



CLASE 8.<sup>a</sup>  
[XXXXXXXXXX]

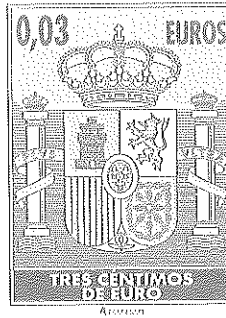


OP4340437

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

## Consumidors i Usuaris dels Engineers, S. Coop. C. Ltda.

Estados Financieros abreviados correspondientes  
al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2025



OP4340438

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025CLASE 8.ª  
CONSUMIDORESCONSUMIDORS I USUARIS DELS ENGINYERS, S.COOP.C.LTDA.  
BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

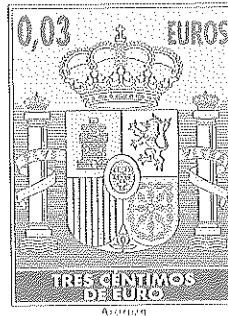
| ACTIVO (Euros)  | Notas  | 31.12.25            | 31.12.24 (1)        |
|---|--------|---------------------|---------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>   |        | <b>2.428.661,57</b> | <b>2.050.308,73</b> |
| Inmovilizado intangible   | 5.2    | -                   | -                   |
| Inmovilizado material   | 5.1    | -                   | -                   |
| Inversiones inmobiliarias   |        | -                   | -                   |
| Activos financieros a coste a largo plazo   | 6 y 12 | 619.692,50          | 619.692,50          |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a largo plazo |        | -                   | -                   |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto a largo plazo   | 6      | 1.808.961,55        | 1.430.400,75        |
| Instrumentos de patrimonio  |        | 1.656.119,78        | 1.195.545,96        |
| Valores representativos de deuda  |        | 152.841,77          | 234.854,79          |
| Préstamos y anticipos   |        | -                   | -                   |
| Activos financieros a coste amortizado a largo plazo                                    |        | -                   | -                   |
| Activos por impuesto diferido   | 10.3   | 7,52                | 215,48              |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>  |        | <b>331.673,61</b>   | <b>605.388,84</b>   |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta  |        | -                   | -                   |
| Existencias   |        | -                   | -                   |
| Activos financieros a coste a corto plazo   |        | -                   | -                   |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a corto plazo |        | -                   | -                   |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto a corto plazo   |        | 777,12              | 349.497,25          |
| Activos financieros a coste amortizado a corto plazo                                    | 6      | 93.123,34           | 98.062,23           |
| Valores representativos de deuda  |        | -                   | -                   |
| Préstamos y anticipos   | 6      | 93.123,34           | 98.062,23           |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios                                      |        | -                   | 5.354,25            |
| 2. Clientes, empresas del grupo, asociadas y socios deudores                            |        | 80.206,77           | 75.073,11           |
| a) Empresas del grupo   |        | 80.206,77           | 75.073,11           |
| b) Empresas asociadas   |        | -                   | -                   |
| c) Socios deudores  |        | -                   | -                   |
| 3. Deudores varios  |        | -                   | -                   |
| 4. Personal   |        | -                   | -                   |
| 5. Activos por impuesto corriente   |        | 5.421,24            | 11.044,12           |
| 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas                                     |        | 7.495,33            | 6.590,75            |
| Inversiones financieras a corto plazo   |        | -                   | -                   |
| Periodificaciones a corto plazo   | 6      | -                   | 400,00              |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes  | 6      | 237.773,15          | 157.429,36          |
| <b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>   |        | <b>2.760.335,18</b> | <b>2.655.697,57</b> |

(1) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.6).

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria Abreviada forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
COOPERATIVAS



OP4340439

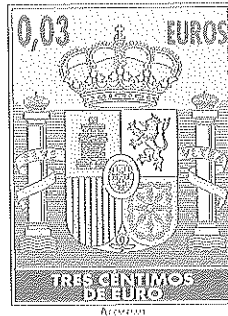
Consumidores i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

CONSUMIDORS I USUARIS DELS ENGINYERS, S.COOP.C.LTDA.  
BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO (Euros)   | Notas | 31.12.25            | 31.12.24 (1)        |
|--|-------|---------------------|---------------------|
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>  |       | <b>2.737.143,64</b> | <b>2.635.317,03</b> |
| A-1) Fondos propios  | 9     | 2.578.219,79        | 2.500.285,36        |
| Capital  |       | 1.377.413,87        | 1.354.215,27        |
| Capital cooperativo suscrito   | 9     | 1.407.127,31        | 1.382.834,89        |
| (Capital cooperativo no exigido)   | 9     | (29.713,44)         | (28.619,62)         |
| Reservas   |       | 1.181.602,09        | 1.115.080,37        |
| Fondo de Reserva Obligatorio   | 9     | 940.575,74          | 888.386,88          |
| Fondo de Reembolso o Actualización   |       | -                   | -                   |
| Fondo de Reserva Voluntario  | 9     | 241.026,35          | 226.693,49          |
| Reservas estatutarias  |       | -                   | -                   |
| Otras reservas   |       | -                   | -                   |
| Resultados de ejercicios anteriores  |       | -                   | -                   |
| Otras aportaciones de socios   |       | -                   | -                   |
| Resultado de la cooperativa (positivo o negativo)                                    | 3 y 9 | 19.203,83           | 30.989,72           |
| (Retorno cooperativo y remuneración discrecional a cuenta entregada en el ejercicio) |       | -                   | -                   |
| Fondos capitalizados   |       | -                   | -                   |
| Otros instrumentos de patrimonio neto  |       | -                   | -                   |
| A-2) Ajustes por cambios de valor  |       | 158.923,85          | 135.031,67          |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos                                    |       | -                   | -                   |

(1) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.6).

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria Abreviada forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2025.



OP4340440

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025CLASE 8.ª  
(PASIVOS)

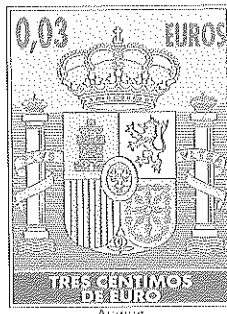
## CONSUMIDORS I USUARIS DELS ENGINYERS, S.COOP.C.LTDA.

## BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO (Euros)   | Notas | 31.12.25            | 31.12.24 (1)        |
|--|-------|---------------------|---------------------|
| <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>  |       | <b>23.190,19</b>    | <b>19.843,29</b>    |
| Fondo de Educación y Promoción a largo plazo                                       | 8     | 486,80              | 364,37              |
| Deudas con características especiales a largo plazo                                |       | -                   | -                   |
| Provisiones a largo plazo  |       | -                   | -                   |
| Deudas a largo plazo   |       | -                   | -                   |
| Deudas con entidades de crédito  |       | -                   | -                   |
| Acreedores por arrendamiento financiero  |       | -                   | -                   |
| Otros pasivos financieros a largo plazo  |       | -                   | -                   |
| Deudas a largo plazo con empresas del grupo, asociadas y socios                    |       | -                   | -                   |
| Deudas con empresas del grupo  |       | -                   | -                   |
| Deudas con empresas asociadas  |       | -                   | -                   |
| Deudas con socios  |       | -                   | -                   |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados a largo plazo      |       | -                   | -                   |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto a largo plazo |       | -                   | -                   |
| Pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo                               |       | -                   | -                   |
| Pasivos por impuesto diferido  | 10.3  | 22.703,39           | 19.478,92           |
| Periodificaciones a largo plazo  |       | -                   | -                   |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>   |       | <b>1,35</b>         | <b>537,25</b>       |
| Fondo de Educación y Promoción a corto plazo                                       |       | -                   | -                   |
| Deudas con características especiales a corto plazo                                |       | -                   | -                   |
| Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta              |       | -                   | -                   |
| Provisiones a corto plazo  |       | -                   | -                   |
| Deudas a corto plazo   |       | -                   | -                   |
| Deudas con entidades de crédito  |       | -                   | -                   |
| Acreedores por arrendamiento financiero  |       | -                   | -                   |
| Otros pasivos financieros a corto plazo  |       | -                   | -                   |
| Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios                    |       | -                   | -                   |
| Deudas con empresas del grupo  |       | -                   | -                   |
| Deudas con empresas asociadas  |       | -                   | -                   |
| Deudas con socios  |       | -                   | -                   |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados a corto plazo      |       | -                   | -                   |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto a corto plazo |       | -                   | -                   |
| Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo                               | 7     | 1,35                | 537,25              |
| Valores representativos de deuda   |       | -                   | -                   |
| Préstamos y anticipos  |       | 1,35                | 537,25              |
| 1. Proveedores   |       | -                   | -                   |
| 2. Proveedores, empresas del grupo, asociadas y socios                             |       | -                   | 274,78              |
| a) Socios proveedores  |       | -                   | -                   |
| b) Proveedores, empresas del grupo y asociadas                                     |       | -                   | 274,78              |
| 3. Acreedores varios   |       | -                   | -                   |
| 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)                                    |       | -                   | -                   |
| 5. Pasivos por impuesto corriente  |       | -                   | -                   |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas                                  |       | 1,35                | 262,47              |
| 7. Anticipos de clientes   |       | -                   | -                   |
| Periodificaciones a corto plazo  |       | -                   | -                   |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>                                      |       | <b>2.760.335,18</b> | <b>2.655.697,57</b> |

(1) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.6).

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria Abreviada forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2025.



OP4340441

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025CLASE 8.ª  
CONSUMIDORS

## CONSUMIDORS I USUARIS DELS ENGINYERS, S.COOP.C.LTDA.

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

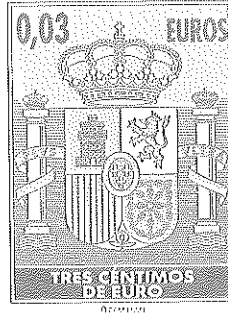
| (Euros)   | Notas     | 2025               | 2024(1)            |
|---|-----------|--------------------|--------------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios                                       | 11        | 94.788,52          | 91.073,70          |
| 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |           | -                  | -                  |
| 3. Trabajos realizados por la cooperativa con su estructura interna           |           | -                  | -                  |
| 4. Aprovisionamientos   |           | -                  | -                  |
| 5. Otros ingresos de explotación  | 11        | 7.476,44           | 16.094,78          |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente                           |           | -                  | -                  |
| b) Subvenciones de explotación incorporados al resultado del ejercicio        |           | -                  | -                  |
| c) Ingresos por operaciones con Socios  | 11        | 7.476,44           | 16.094,78          |
| 6. Gastos de personal   |           | -                  | -                  |
| 7. Otros gastos de explotación  | 11        | (133.208,82)       | (122.640,56)       |
| a) Servicios exteriores   | 11        | (129.622,82)       | (123.562,31)       |
| b) Tributos   | 11        | (3.728,98)         | 1.245,69           |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 6 y 11    | 142,98             | (323,94)           |
| d) Otros gastos de gestión corriente  |           | -                  | -                  |
| 8. Amortización del inmovilizado  | 5         | -                  | -                  |
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras           |           | -                  | -                  |
| 10. Excesos de provisiones  |           | -                  | -                  |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado                  |           | -                  | -                  |
| 12. Fondo de Educación y Promoción  | 8 y 11    | (122,43)           | (245,24)           |
| a) Dotación   | 8 y 11    | (122,43)           | (245,24)           |
| b) Subvenciones, donaciones y ayudas y sanciones                              |           | -                  | -                  |
| <b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>               |           | <b>(31.066,29)</b> | <b>(15.717,32)</b> |
| 13. Ingresos financieros  | 6 y 11    | 52.283,56          | 49.768,39          |
| a) De participaciones en instrumentos de patrimonio                           |           | 38.984,67          | 33.050,05          |
| a1) En empresas del grupo y asociadas   |           | 38.770,17          | 32.865,25          |
| a2) En terceros   |           | 214,50             | 184,80             |
| b) De valores negociables y otros instrumentos financieros                    |           | 13.298,89          | 16.718,34          |
| b1) De empresas del grupo y asociadas   |           | -                  | -                  |
| b2) De terceros   |           | 13.298,89          | 16.718,34          |
| b3) De socios   |           | -                  | -                  |
| 14. Gastos financieros  | 11 y 12   | (8,33)             | (1,63)             |
| a) Por deudas en empresas del grupo y asociadas                               | 11 y 12   | (8,33)             | (1,63)             |
| b) Por deudas con terceros  |           | -                  | -                  |
| c) Por actualización de provisiones   |           | -                  | -                  |
| 15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros                  |           | -                  | -                  |
| 16. Diferencias de cambio   |           | -                  | -                  |
| 17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros       | 6 y 11    | -                  | -                  |
| <b>B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)</b>                               |           | <b>52.275,23</b>   | <b>49.766,76</b>   |
| <b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>                                  |           | <b>21.208,94</b>   | <b>34.049,44</b>   |
| 18. Impuestos sobre beneficios  | 10.1 y 11 | (2.005,11)         | (3.059,72)         |
| <b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+18)</b>                                      | 3 y 9     | <b>19.203,83</b>   | <b>30.989,72</b>   |

(1) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.6).

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria Abreviada forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO



OP4340442

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

**CONSUMIDORS I USUARIS DELS ENGINYERS, S.COOP.C.LTDA.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADOS**  
**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS ABREVIADOS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

| (Euros)   | Notas | 2025             | 2024 (1)          |
|---|-------|------------------|-------------------|
| A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias                                       | 3 y 9 | 19.203,83        | 30.989,72         |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto                             |       |                  |                   |
| I. Por valoración de instrumentos financieros   |       | 27.305,35        | 93.670,88         |
| II. Por coberturas de flujos de efectivo  |       | -                | -                 |
| III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos                                       |       | -                | -                 |
| IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes                                |       | -                | -                 |
| V. Efecto impositivo  |       | (3.413,17)       | (11.708,85)       |
| B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V) |       | 23.892,18        | 81.962,03         |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias                                      |       |                  |                   |
| VI. Por valoración de instrumentos financieros  |       | -                | -                 |
| VII. Por coberturas de flujos de efectivo   |       | -                | -                 |
| VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos                                      |       | -                | -                 |
| IX. Efecto impositivo   |       | -                | -                 |
| C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)            |       | -                | -                 |
| <b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>                                   |       | <b>43.096,01</b> | <b>112.951,75</b> |

(1) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.6).

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria Abreviada forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos abreviado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª  
Cuentas Anuales

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

CONSUMIDORS I USUARIS DELS ENGINYERS, S.COOP.C.LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADOS

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADOS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

| (Euros)   | Suscrito            | No exigido         | Reservas            | Resultado del ejercicio | Ajustes por cambios de valor | Total               |
|---|---------------------|--------------------|---------------------|-------------------------|------------------------------|---------------------|
| <b>A. Saldo al final del ejercicio 2023 (1)</b>           | <b>1.364.480,35</b> | <b>(25.229,98)</b> | <b>1.054.486,20</b> | <b>27.063,17</b>        | <b>53.069,64</b>             | <b>2.473.869,38</b> |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2023                   | -                   | -                  | -                   | -                       | -                            | -                   |
| II. Ajustes por errores 2023                              | -                   | -                  | -                   | -                       | -                            | -                   |
| <b>B. Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2024 (1)</b> | <b>1.364.480,35</b> | <b>(25.229,98)</b> | <b>1.054.486,20</b> | <b>27.063,17</b>        | <b>53.069,64</b>             | <b>2.473.869,38</b> |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos                    | -                   | -                  | -                   | 30.989,72               | 81.962,03                    | 112.951,75          |
| II. Operaciones con socios y participes                   | 18.354,54           | (3.389,64)         | 33.531,00           | -                       | -                            | 48.495,90           |
| 1. Aumentos de capital                                    | 18.354,54           | (3.389,64)         | 33.531,00           | -                       | -                            | 48.495,90           |
| 2. (-) Reducciones de capital                             | -                   | -                  | -                   | -                       | -                            | -                   |
| 3. Otras operaciones con socios y participes              | -                   | -                  | -                   | -                       | -                            | -                   |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto                | -                   | -                  | 27.063,17           | (27.063,17)             | -                            | -                   |
| <b>C. Saldo al final del ejercicio 2024 (1)</b>           | <b>1.382.834,89</b> | <b>(28.619,62)</b> | <b>1.115.080,37</b> | <b>30.989,72</b>        | <b>135.031,67</b>            | <b>2.635.317,03</b> |
| I. Ajustes por cambio de criterio 2024                    | -                   | -                  | -                   | -                       | -                            | -                   |
| II. Ajustes por errores 2024                              | -                   | -                  | -                   | -                       | -                            | -                   |
| <b>D. Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2025</b>     | <b>1.382.834,89</b> | <b>(28.619,62)</b> | <b>1.115.080,37</b> | <b>30.989,72</b>        | <b>135.031,67</b>            | <b>2.635.317,03</b> |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos                    | -                   | -                  | -                   | 19.203,83               | 23.892,18                    | 43.096,01           |
| II. Operaciones con socios y participes                   | 24.292,42           | (1.093,82)         | 35.532,00           | -                       | -                            | 58.730,60           |
| 1. Aumentos de capital                                    | 24.292,42           | (1.093,82)         | 35.532,00           | -                       | -                            | 58.730,60           |
| 2. (-) Reducciones de capital                             | -                   | -                  | -                   | -                       | -                            | -                   |
| 3. Otras operaciones con socios y participes              | -                   | -                  | -                   | -                       | -                            | -                   |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto                | -                   | -                  | 30.989,72           | (30.989,72)             | -                            | -                   |
| <b>E. Saldo al final del ejercicio 2025</b>               | <b>1.407.127,31</b> | <b>(29.713,44)</b> | <b>1.181.602,09</b> | <b>19.203,83</b>        | <b>158.923,85</b>            | <b>2.737.143,64</b> |

(1) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.6).

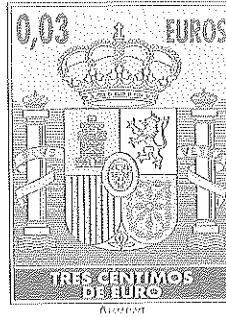
Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria Abreviada forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto abreviado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



OP4340443



**CLASE 8.ª**  
REGISTRADA



OP4340444

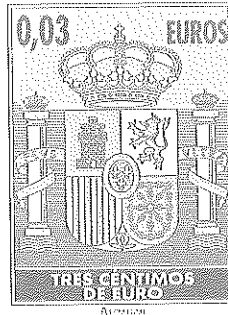
Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

## **Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.**

Memoria Abreviada correspondiente  
al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2025



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



OP4340445

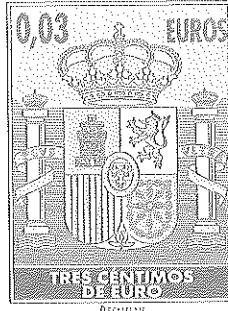
Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

## Índice de la Memoria Abreviada

|       |   |    |
|-------|---|----|
| 1.    | Actividades de la empresa .....   | 11 |
| 2.    | Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas referidas al ejercicio 2025 y otra información referida al ejercicio 2024 ..... | 13 |
| 2.1.  | Marco normativo de información financiera aplicable a la Cooperativa .....  | 13 |
| 2.2.  | Imagen fiel .....   | 13 |
| 2.3.  | Principios contables aplicados .....  | 14 |
| 2.4.  | Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre .....   | 14 |
| 2.5.  | Cambios en los criterios contables .....  | 14 |
| 2.6.  | Comparación de la información .....   | 14 |
| 2.7.  | Agrupación de partidas .....  | 15 |
| 2.8.  | Corrección de errores .....   | 15 |
| 2.9.  | Impacto medioambiental .....  | 15 |
| 2.10. | Hechos posteriores al cierre .....  | 15 |
| 3.    | Distribución del resultado del ejercicio .....  | 16 |
| 4.    | Normas de registro y valoración .....   | 17 |
| 4.1.  | Inmovilizado intangible .....   | 17 |
| 4.2.  | Inmovilizado material .....   | 17 |
| 4.3.  | Instrumentos financieros .....  | 18 |
| 4.4.  | Transacciones en moneda extranjera .....  | 23 |
| 4.5.  | Impuesto sobre beneficios .....   | 24 |
| 4.6.  | Reconocimiento de ingresos y gastos .....   | 25 |
| 4.7.  | Transacciones con partes vinculadas .....   | 26 |
| 4.8.  | Fondo de Educación y Promoción (F.E.P.) .....   | 26 |
| 5.    | Inmovilizado material e intangible .....  | 26 |
| 5.1.  | Inmovilizado material .....   | 26 |
| 5.2.  | Inmovilizado intangible .....   | 26 |
| 6.    | Activos financieros .....   | 27 |
| 7.    | Pasivos financieros .....   | 30 |
| 8.    | Fondo de Educación y Promoción .....  | 32 |
| 9.    | Fondos propios .....  | 33 |
| 10.   | Situación fiscal .....  | 35 |



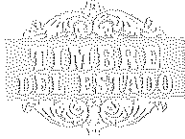
CLASE 8ª  
CONTABILIDAD



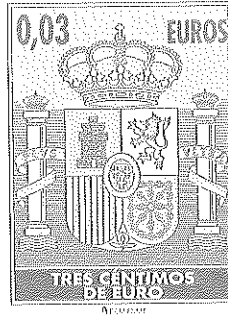
OP4340446

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

|       |  |    |
|-------|--|----|
| 10.1. | Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios..... | 35 |
| 10.2. | Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal.....                 | 37 |
| 10.3. | Desglose de los activos y pasivos por impuesto diferido.....                           | 38 |
| 10.4. | Ejercicios pendientes de comprobación y revisiones fiscales.....                       | 39 |
| 11.   | Ingresos y gastos.....   | 40 |
| 12.   | Transacciones con partes vinculadas.....   | 43 |
| 13.   | Información complementaria.....  | 44 |
| 13.1. | Número de trabajadores.....  | 44 |
| 13.2. | Cambios de los componentes del órgano de gobierno.....                                 | 44 |



CLASE 8.ª



OP4340447

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

## 1. Actividades de la empresa

Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda. (en adelante, la Cooperativa) fue constituida el 20 de abril de 1967 en Barcelona, con la denominación 'Cooperativa de Consum del Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya', adoptando la actual denominación, como resultado de la adaptación de sus Estatutos a la legislación de cooperativas, el 21 de abril de 2004. La Cooperativa se encuentra inscrita en el Registro Territorial de Cooperativas de Barcelona, que depende del Departamento de Empresa y Trabajo de la Generalitat de Catalunya, con el número BN-531, y está clasificada en el grupo de Cooperativas de Consumidores. Debido a su estructura societaria, sus Socios mantienen una responsabilidad limitada respecto a las obligaciones sociales.

La Cooperativa está sujeta a la Ley 12/2015, de 9 de julio, de cooperativas de Cataluña, publicada en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya de 16 de julio de 2015 y en el Boletín Oficial del Estado (en adelante, BOE) de 14 de agosto de 2015 y, con carácter supletorio, a la Ley 27/1999, de 16 de julio, de cooperativas, publicada en el BOE de 17 de julio de 1999. En el ámbito fiscal, la Cooperativa está sujeta a la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre el Régimen Fiscal de las Cooperativas y sus sucesivas modificaciones.

La Cooperativa tiene por objeto social la prestación de servicios y la entrega de bienes para el consumo de sus Socios y familiares, con el propósito de mejorar la situación económica y social de sus componentes y del entorno social en el que se desarrolla. Adicionalmente, la Cooperativa tiene la facultad de realizar operaciones con terceros no Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo 5 de la Ley 12/2015, de 9 de julio, de cooperativas de Cataluña.

Desarrolla su actividad en España y, principalmente, en Cataluña. Su domicilio social y fiscal se encuentra en Via Laietana, número 39, de Barcelona.

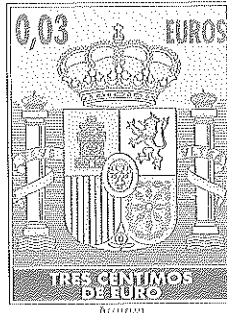
Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa tiene 205.824 Socios (202.116, al 31 de diciembre de 2024), de los cuales 190.184 son personas físicas (186.767, al 31 de diciembre de 2024) y 15.640 son personas jurídicas (15.349, al 31 de diciembre de 2024) (véase Nota 9).

La Cooperativa está integrada en el Grupo Caja Ingenieros, cuya entidad dominante es Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (en adelante, Caja Ingenieros), con domicilio social en Via Laietana, número 39, de Barcelona, siendo esta entidad la que formula los estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja Ingenieros se depositan en el Registro Mercantil de Barcelona y su formulación y aprobación se realizan dentro del plazo legal establecido. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja Ingenieros correspondientes al ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios de Caja Ingenieros celebrada el 26 de mayo de 2025. Las restantes entidades que forman el Grupo Caja Ingenieros son Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U. y Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers – Fundación Privada de la Caja de Ingenieros.

La Cooperativa no ha mantenido empleados en activo durante los ejercicios 2025 y 2024 (véase Nota 13). La gestión administrativa, fiscal y comercial de la Cooperativa se lleva a cabo mediante servicios prestados por distintas áreas de Caja Ingenieros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
[Caja Ingenieros]



OP4340448

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

### *Ingenium Shopping*

El proyecto *Ingenium Shopping* se creó en el ejercicio 2011, y se basa en la adopción de acuerdos y convenios con ciertas firmas comerciales para ofrecer condiciones económicas ventajosas a los Socios/Clientes del Grupo Caja Ingenieros en las compras que realicen en sus establecimientos. Para poder disfrutar de las citadas condiciones, es necesario que el Socio/Cliente realice el pago con una tarjeta de débito o de crédito de Caja Ingenieros. Como contraprestación, algunas firmas comerciales abonan periódicamente, a la Cooperativa, rappels sobre las ventas generadas a través de *Ingenium Shopping* en función de los totales facturados (véase Nota 11).

Caja Ingenieros abona a la Cooperativa un 0,05% del volumen total de transacciones realizadas entre Caja Ingenieros y los establecimientos con los que la Cooperativa mantiene acuerdos promocionales, ofertas y descuentos para la adquisición de productos, de los que se benefician los Socios/Clientes del Grupo Caja Ingenieros (véase Nota 11).

Por otro lado, Caja Ingenieros, durante el ejercicio 2025, ha abonado un canon de 8,00 euros a la Cooperativa por cada Socio que se da de alta (8,00 euros, durante el ejercicio 2024), en concepto de los posibles productos y servicios financieros que podrá contratar, tales como la comercialización de tarjetas para el proyecto *Ingenium Shopping* (véase Nota 11).

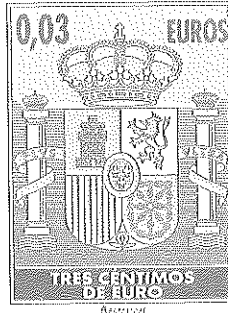
Asimismo, en el marco del proyecto *Ingenium Shopping*, la Cooperativa mantiene un acuerdo de colaboración con Caja Ingenieros Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U., formalizado el 1 de octubre de 2021, para la inserción de contenidos publicitarios en su plataforma digital. En relación con dicho acuerdo, la Cooperativa percibe una contraprestación económica consistente en un importe de 8,23 euros por cada mil visitas a la página web, al que se añade el correspondiente Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con las condiciones económicas establecidas contractualmente.

Al cierre del ejercicio 2025, *Ingenium Shopping* engloba 232 firmas comerciales (238 firmas en 2024) y su cobertura geográfica abarca todo el territorio español. Durante el ejercicio 2025, el número de operaciones ha sido de 232.426, respecto a las 240.677 operaciones del ejercicio 2024, lo que supone una disminución del 3,43%. El volumen de las compras realizadas por los Socios/Clientes del Grupo Caja Ingenieros, durante el ejercicio 2025, ha sido de 12.631.813,96 euros, respecto a los 12.173.677,60 euros, del ejercicio 2024, lo que supone un aumento del 3,76%.

### *Ingenium Renting*

El proyecto *Ingenium Renting* nació en el ejercicio 2017, con el objetivo de ampliar la cobertura de los servicios que ofrecía Caja Ingenieros a sus Socios y familiares, incluyendo el servicio de *renting* de vehículos. Originalmente, el servicio se prestaba a través de ALD Automotive, S.A.U. y, desde octubre de 2019, también mediante Lease Plan Servicios, S.A.U. Tras la culminación del proceso de integración de ambas compañías bajo la marca global Ayvens en mayo de 2025, la sociedad que presta y gestiona el servicio es Ayvens Spain Mobility Solutions, S.A.U., como sucesora legal de las anteriores (véase Nota 11).

Cada operación formalizada entre Ayvens Spain Mobility Solutions, S.A.U. y los Socios/Clientes de Caja Ingenieros devenga, a favor de la Cooperativa, una comisión de 750,00 euros más IVA. Este importe se



OP4340449

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

CLASE 8.ª

ajusta, en función de la modalidad de vehículos de ocasión, en una comisión de 550,00 euros más IVA, cuando corresponde a rentings a 12 meses; o bien en una comisión de 650,00 euros más IVA, cuando corresponde a rentings a 24/36 meses. Adicionalmente, la Cooperativa percibe de Ayvens Spain Mobility Solutions, S.A.U. un rappel por producción, consistente en un porcentaje variable en función del número de operaciones formalizadas durante el ejercicio.

Asimismo, la Cooperativa paga a Caja Ingenieros el 60% del importe de dichas comisiones, más su correspondiente IVA.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas referidas al ejercicio 2025 y otra información referida al ejercicio 2024**

### **2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Cooperativa**

La Cooperativa está sujeta a la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas, y, en ausencia de regulación expresa, a la Resolución de 5 de marzo de 2019, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), por la que se desarrollan los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital.

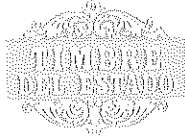
Con carácter supletorio, se aplica el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, modificado por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero (en adelante, Real Decreto 1/2021), que entró en vigor el 1 de enero de 2021 y cuyo principal objetivo es adaptar el mencionado marco normativo a la normativa contable de la Unión Europea. Adicionalmente, le es de aplicación la Resolución de 10 de febrero de 2021, del ICAC, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (en adelante, la Resolución de 10 de febrero de 2021, del ICAC).

### **2.2. Imagen fiel**

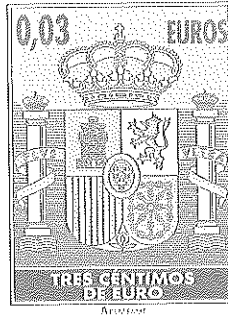
Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han preparado a partir de los registros contables mantenidos por la Cooperativa y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de manera que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025, y del resultado de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto producidos durante el ejercicio anual terminado en la mencionada fecha.

Las citadas cuentas anuales abreviadas, correspondientes al ejercicio 2025, han sido formuladas por el Consejo Rector de la Cooperativa el 26 de marzo de 2026, y serán sometidas a la aprobación de la Asamblea General de Socios. El Consejo Rector de la Cooperativa estima que serán aprobadas sin modificaciones.

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios celebrada el 26 de mayo de 2025.



CLASE 8.ª  
[Asociación Española de Contadores y Auditores]



OP4340450

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

### 2.3. Principios contables aplicados

El Consejo Rector de la Cooperativa ha formulado las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 teniendo en cuenta la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

### 2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en las cuentas anuales abreviadas es responsabilidad del Consejo Rector de la Cooperativa.

Para la preparación de determinada información incluida en las cuentas anuales abreviadas de la Cooperativa correspondientes al ejercicio 2025, se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas para valorar determinados activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2, 4.3.1 y 4.3.2).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La recuperabilidad de los activos fiscales (véanse Notas 4.5 y 10).

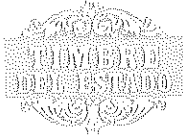
Si bien las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, que, en el caso de ser preciso, se haría conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad vigente, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas de los ejercicios afectados.

### 2.5. Cambios en los criterios contables

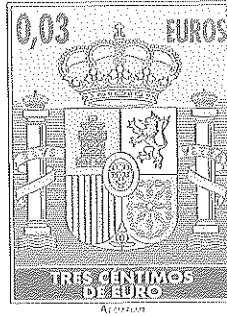
Durante el ejercicio 2025, no se ha producido ninguna modificación relevante en los criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio 2024.

### 2.6. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación vigente, la información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2024 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2025, y, por consiguiente, no forma parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025.



CLASE 8.ª



OP4340451

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

## 2.7. Agrupación de partidas

En las cuentas anuales abreviadas de los ejercicios 2025 y 2024, se presentan todas las partidas desagregadas según su naturaleza.

## 2.8. Corrección de errores

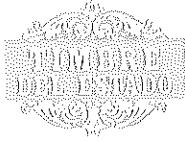
En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025, no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024.

## 2.9. Impacto medioambiental

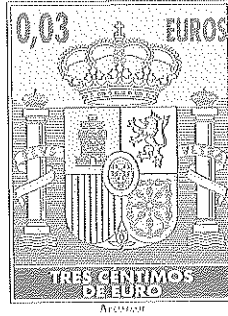
La Cooperativa no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 2.10. Hechos posteriores al cierre

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2025 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no se ha producido ningún suceso, que no se haya especificado en las Notas de esta memoria abreviada, que las afecte de manera significativa.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
COOPERATIVAS



OP4340452

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

### 3. Distribución del resultado del ejercicio

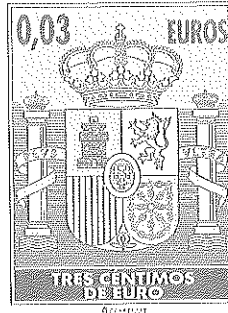
En la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 que el Consejo Rector de la Cooperativa someterá a aprobación de la Asamblea General de Socios, se establecen, conforme a lo dispuesto en sus Estatutos Sociales, adaptados a la normativa vigente, unas dotaciones mínimas al Fondo de Reserva Obligatorio del 30% de los excedentes disponibles del resultado cooperativo y del 50% de los beneficios extracooperativos, así como unas dotaciones mínimas al Fondo de Educación y Promoción del 10% del excedente disponible del resultado cooperativo del ejercicio, según el siguiente detalle:

| Euros   | 2025 (1)         | 2024 (2)         |
|---|------------------|------------------|
| <b>Base de reparto-</b>                                 |                  |                  |
| Resultado antes de impuestos (véanse Notas 10.1 y 10.2) | 21.208,94        | 34.049,44        |
| <i>Del que:</i>   |                  |                  |
| Fondo de Educación y Promoción de Cooperativas          | (122,43)         | (245,24)         |
| Impuesto sobre beneficios (véase Nota 10.1)             | (2.005,11)       | (3.059,72)       |
| Fondo de reserva voluntario                             | -                | -                |
| <b>Total (véase Nota 9)</b>                             | <b>19.203,83</b> | <b>30.989,72</b> |
| <b>Aplicación-</b>                                      |                  |                  |
| A fondo de reserva obligatorio                          | 10.420,82        | 16.656,86        |
| A fondo de reserva voluntario                           | 8.783,01         | 14.332,86        |
| <b>Total (véase Nota 9)</b>                             | <b>19.203,83</b> | <b>30.989,72</b> |

(1) En el ejercicio 2025, el resultado cooperativo antes de impuestos ha sido positivo, por lo que procede realizar una dotación del 10% del excedente disponible del resultado cooperativo al Fondo de Educación y Promoción. El beneficio extracooperativo antes de impuestos ha ascendido a 20.107,06 euros (véanse Notas 10.1 y 10.2), por lo que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Cooperativa, la dotación al Fondo de Reserva Obligatorio asciende a 10.420,82 euros.

(2) Los datos correspondientes al ejercicio 2024, de la distribución aprobada por la Asamblea General de Socios, celebrada el 26 de mayo de 2025, se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El excedente disponible del ejercicio corresponde al resultado antes de impuestos y del Fondo de Educación y Promoción.



OP4340453

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

CLASE 8.<sup>a</sup>  
INMOVILIZADO

#### **4. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas de la Cooperativa, correspondientes al ejercicio 2025, se han aplicado las siguientes normas de registro y valoración:

##### **4.1. Inmovilizado intangible**

###### *Registro y valoración*

El inmovilizado intangible está formado por las aplicaciones informáticas que son propiedad de la Cooperativa. Éste se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si hubiera. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Cooperativa registra dentro del epígrafe 'Inmovilizado intangible – Aplicaciones informáticas' del balance abreviado, los costes ocasionados por la adquisición y el desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se producen.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años. Las dotaciones anuales en concepto de amortización se registran con contrapartida al capítulo 'Amortización del inmovilizado' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la totalidad de las aplicaciones informáticas estaban en uso y totalmente amortizadas (véase Nota 5.2).

###### *Deterioro*

Al cierre de cada ejercicio, la Cooperativa analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto contable de los elementos de su inmovilizado intangible excede su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros de dicho elemento hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta pérdida por deterioro de valor se registra, en caso de ser necesaria, en el capítulo 'Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

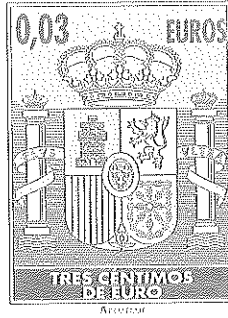
De forma similar, si existieran indicios de que se ha recuperado el valor de un inmovilizado intangible deteriorado, la Cooperativa registraría la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, no pudiendo superar nunca su valor en libros original.

##### **4.2. Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.



CLASE 8ª  
ACTIVOS FINANCIEROS



OP4340454

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

A tales efectos, los gastos de conservación y mantenimiento de los diversos elementos que componen el inmovilizado material se imputan en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en el que se producen. Por otro lado, los importes invertidos en la renovación, ampliación o mejora que contribuyan a aumentar la productividad, capacidad, eficiencia o alargamiento de la vida útil de estos elementos, se registran como mayor valor de los bienes correspondientes y, consecuentemente, en su caso, se dará de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido o renovado.

El análisis del deterioro de estos activos se realiza de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 4.1.

#### 4.3. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que lo emite, una vez deducidos todos los pasivos.

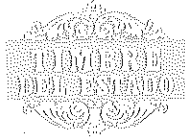
La Cooperativa reconoce un instrumento financiero en el balance abreviado, únicamente, cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las disposiciones de éste.

En el balance abreviado, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior o igual, o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

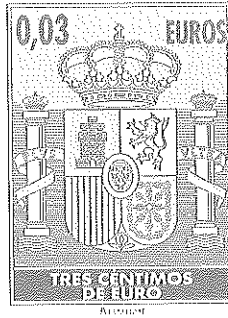
##### 4.3.1. Activos financieros

###### *Clasificación*

La clasificación de los activos financieros en la correspondiente cartera se realiza en base a la evaluación del modelo de negocio de la Cooperativa para la gestión de dichos activos financieros y de las características contractuales de sus flujos de efectivo. El análisis de las características de los flujos de efectivo contractuales se realiza a través del test SPPI, que corresponde a las siglas en inglés '*Solely Payments of Principal and Interest*'. El test SPPI permite determinar si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente, y, por lo tanto, congruentes con un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Cuenta Abreviada



OP4340455

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

A continuación, se detallan las diferentes carteras en las que se pueden clasificar los activos financieros:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías.

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría.

- Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros deberán clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo sea mantener los activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, en fechas especificadas, que correspondan únicamente a pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: los activos financieros deberán clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo combine la percepción de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros con la venta de los mismos, es decir, cuando las condiciones contractuales del activo financiero den lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la Cooperativa podrá realizar la elección irrevocable, en el momento de su reconocimiento inicial, de clasificarlos en la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto'.

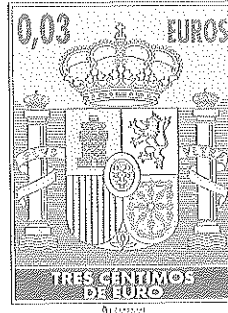
- Activos financieros a coste: se incluirán en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como aquellas inversiones en instrumentos de patrimonio o activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse con fiabilidad, entre otros.

#### *Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros*

Única y exclusivamente si la Cooperativa cambiara su modelo de negocio para la gestión de activos financieros, reclasificaría todos los activos financieros afectados según lo que establece el Real Decreto 1/2021. Dicha reclasificación se realizaría de forma prospectiva desde la fecha de la reclasificación. Con carácter general, los cambios en el modelo de negocio ocurren con muy poca frecuencia.



CLASE 8ª  
CONTABILIDAD



OP4340456

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

#### *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la misma, excepto para la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias', para la cual los costes de transacción que le sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio.

Los costes de transacción son los gastos, directamente atribuibles a la adquisición o disposición de un activo financiero, en los que no se habría incurrido si la Cooperativa no hubiese realizado la transacción. El importe de los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición de un instrumento financiero incrementa el importe en libros del activo financiero y se amortiza durante su vida remanente, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, al tipo de interés efectivo de la operación, calculado incluyendo los propios costes de transacción.

#### *Valoración posterior*

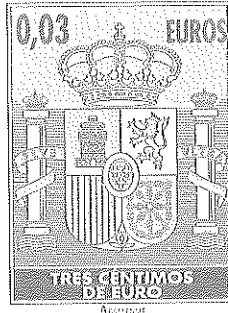
Tras su reconocimiento inicial, la Cooperativa valora un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, a coste amortizado, a valor razonable con cambios en el patrimonio neto o a coste.

Los activos clasificados en la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto' se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La Cooperativa da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo de los correspondientes activos financieros y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



CLASE 8ª  
Gastos de explotación



OP4340457

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

### *Deterioro*

Los criterios de deterioro se aplican a los activos financieros valorados a coste amortizado, a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y a coste.

Un activo financiero se considera deteriorado y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido los siguientes eventos:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los préstamos y anticipos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca un efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros. Se considera indicio de deterioro cuando se evidencia una disminución de la capacidad de pago del deudor. Como criterio general, el importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos.
- En el caso de instrumentos de patrimonio, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros. Se considera que hay evidencia objetiva de deterioro si se produce una caída superior al 40% del valor de cotización del activo respecto a su coste de adquisición y si se ha producido una disminución del mismo de manera prolongada durante un periodo de un año y medio sin que se recupere el valor. La pérdida por deterioro equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste medio de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor de recuperación; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los préstamos y anticipos por causa de su deterioro se efectúa con cargo en el epígrafe 'Otros gastos de explotación - Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

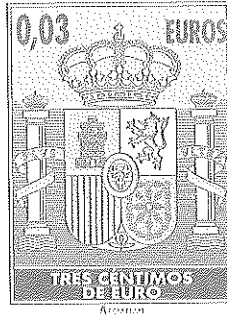
Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance abreviado, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo la Cooperativa para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

#### **4.3.2. Participaciones en entidades del grupo y asociadas**

Se consideran 'entidades del grupo' aquellas sobre las que la Cooperativa tiene capacidad de ejercer el control, capacidad que se manifiesta, general pero no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas; o, siendo inferior o nulo este porcentaje, por la existencia de otras circunstancias o acuerdos que otorguen a la Cooperativa el control de las mismas.



CLASE 8.ª  
Activos financieros



OP4340458

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

Se consideran 'entidades asociadas' aquellas sociedades sobre las que la Cooperativa tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, capacidad que se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% e inferior al 50% de los derechos de voto de la entidad participada. Si los derechos de voto son inferiores al 20%, la influencia significativa se evidencia si se produce alguna de las circunstancias establecidas en la normativa vigente como, por ejemplo, la representación en el Consejo de Administración de la entidad participada.

Las participaciones en entidades del grupo y asociadas se presentan en los capítulos 'Activos financieros a coste a largo plazo' y 'Activos financieros a coste a corto plazo' del balance abreviado, según corresponda. Las participaciones están valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que hayan podido experimentar (véase Nota 4.3.1).

En el caso específico de la Cooperativa, las participaciones clasificadas en estas categorías corresponden a entidades del Grupo Caja Ingenieros.

#### 4.3.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasificarán en alguna de las siguientes carteras:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros que se mantienen para negociar; aquellos pasivos financieros que, desde el momento del reconocimiento inicial, han sido designados por la Cooperativa para contabilizarlos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; y, opcionalmente y de forma irrevocable, los pasivos financieros híbridos.
- Pasivos financieros a coste amortizado: en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en la categoría anterior. Con carácter general, se incluyen los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales, es decir, los que se originan en la compra de bienes y servicios y los que proceden de operaciones de préstamo o crédito.

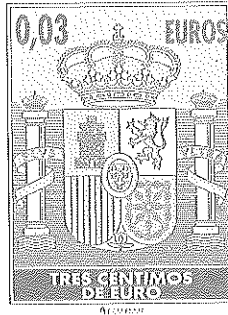
Por regla general, se registran en las categorías de 'Pasivos financieros a coste amortizado' y 'Periodificaciones', a corto o largo plazo, según corresponda, del balance abreviado.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente, por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado, únicamente en el caso de los pasivos financieros clasificados en la categoría de 'Pasivos financieros a coste amortizado', por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Para los pasivos financieros clasificados en la categoría de 'Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias', los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Con posterioridad, los pasivos financieros se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y por su coste amortizado, para las categorías de 'Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias' y de 'Pasivos financieros a coste amortizado', respectivamente.



CLASE 8.ª  
REGISTRADA



OP4340459

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

La Cooperativa da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 4.3.4. Criterios para la determinación de los ingresos y gastos procedentes de las diferentes categorías de instrumentos financieros

Los ingresos y gastos de los instrumentos financieros se reconocen según los siguientes criterios:

- Instrumentos financieros a coste amortizado: los intereses implícitos o explícitos devengados se registran en el margen de intereses de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Cuando un instrumento financiero cause baja del balance o se reclasifique, el resto de cambios de valor razonable se registran en el capítulo 'Variación de valor razonable en instrumentos financieros' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: los rendimientos devengados se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el capítulo 'Ingresos financieros'. Las diferencias de cambio de los instrumentos de deuda y de los instrumentos de patrimonio se reconocen en el capítulo 'Diferencias de cambio' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y en el capítulo 'Ajustes por cambios de valor' del patrimonio neto abreviado, respectivamente. El resto de cambios del valor razonable se registran en el capítulo 'Ajustes por cambio de valor' del patrimonio neto abreviado. Cuando un instrumento financiero se dé de baja del balance abreviado, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio neto se reclasificará al capítulo 'Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Los intereses percibidos de activos financieros se reconocen aplicando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a percibirlos. A tales efectos, la Cooperativa registra los ingresos por remuneraciones de su participación en Caja Ingenieros y de las acciones en Arquia Bank, S.A. en el momento en que dichas remuneraciones son aprobadas por la Asamblea General de Socios y la Junta General de Accionistas de las citadas entidades, respectivamente.

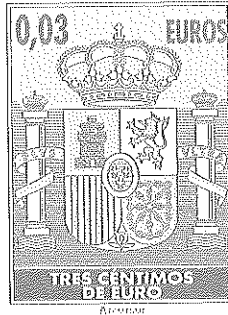
#### 4.4. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Cooperativa es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones en monedas diferentes al euro se consideran denominados en 'moneda extranjera' y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa no tiene saldos en moneda extranjera ni ha realizado ninguna transacción en moneda extranjera.



CLASE 8.ª  
Cuentas Anuales Abreviadas



OP4340460

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

#### 4.5. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en el capítulo 'Impuesto sobre beneficios' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto sobre beneficios se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Cooperativa (véase Nota 10).

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio resulta de aplicar el tipo impositivo al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de los créditos por bases imponibles negativas.

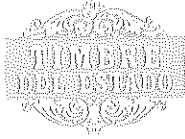
Se consideran activos y pasivos por impuesto corriente aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos a la Agencia Tributaria, respectivamente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuesto diferido aquellos importes que tienen su origen en diferencias temporarias y que se espera recuperar o pagar a la Agencia Tributaria, respectivamente, en ejercicios futuros.

La Cooperativa considera que existe una diferencia temporal cuando existe una diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos de los estados financieros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

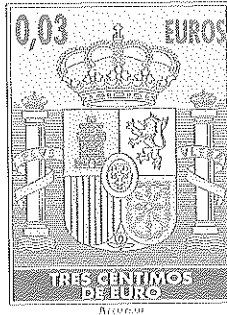
Se considera una diferencia temporal imponible aquella que generará en ejercicios futuros la obligación, para la Cooperativa, de realizar algún pago a la Agencia Tributaria y una diferencia temporal deducible aquella que generará, para la Cooperativa, algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Agencia Tributaria en ejercicios futuros. Dichas diferencias temporarias se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

En su caso, las diferencias temporarias se registran como activos o pasivos por impuesto diferido en el capítulo 'Activos por impuesto diferido' o 'Pasivos por impuesto diferido', respectivamente, del balance abreviado; segregados de los activos o pasivos por impuesto corriente que están formados, básicamente, por pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios, retenciones practicadas en concepto de IRPF y cuentas de Hacienda Pública deudora o acreedora por IVA, y que se registran en la partida 'Activos financieros a coste amortizado a corto plazo - Préstamos y anticipos - Activos por impuesto corriente' o 'Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo - Préstamos y anticipos - Pasivos por impuesto corriente', respectivamente, del balance abreviado.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos para ello en la normativa tributaria, considerándose probable por parte de la Cooperativa su aplicación en ejercicios futuros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Activos



OP4340461

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

No obstante lo anterior, la Cooperativa sólo registra activos por impuesto diferido con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones, o por la existencia de bases imponibles negativas, si se cumplen las siguientes condiciones:

- Que se considere probable que la Cooperativa vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuesto diferido con origen en bases imponibles negativas, que éstas se hayan producido por causas identificadas que sea improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, salvo que surja en una combinación de negocios y que, en el momento de su registro, no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos), con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

De acuerdo con la legislación vigente, y en tanto que la Cooperativa tiene la condición de 'cooperativa fiscalmente protegida', los resultados cooperativos tributan al tipo del 20% y los resultados extracooperativos tributan al tipo general del 25%; y, dado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el artículo 12 de la ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre el Régimen Fiscal de las Cooperativas y sus sucesivas modificaciones, la cuota íntegra previa se bonifica en un 50% (véanse Notas 10.1 y 10.2).

#### 4.6. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con el Socio/Cliente y por el importe que se espera recibir de este último, a partir de un proceso de secuencia de etapas.

La secuencia de etapas, desarrollada en la Resolución de 10 de febrero de 2021 del ICAC, es la siguiente:

- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente y su contenido.
- Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato.
- Determinar el precio o importe de la transacción.
- Asignar el precio o importe de la transacción a las obligaciones a cumplir.
- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando o en la medida que la empresa cumpla una obligación comprometida.



**CLASE 8.ª**  
REGISTRADA



OP4340462

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

La Cooperativa identifica los diferentes bienes y servicios incluidos en el objeto del contrato, como paso previo a su adecuado tratamiento contable, y, asimismo, asigna el importe de la contraprestación recibida en proporción al valor razonable de los elementos entregados, o servicios prestados, para posteriormente reconocer los correspondientes ingresos.

#### **4.7. Transacciones con partes vinculadas**

La Cooperativa realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valor de mercado.

#### **4.8. Fondo de Educación y Promoción (F.E.P.)**

El Fondo de Educación y Promoción corresponde a los importes que obligatoriamente deben ser constituidos por las cooperativas con la finalidad de que se apliquen a determinadas actividades que beneficien a sus Socios y trabajadores. En consecuencia, su dotación supone un gasto para la Cooperativa y se imputa en el epígrafe 'Fondo de Educación y Promoción - Dotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada (véanse Notas 3, 8 y 11).

El Fondo de Educación y Promoción se puede ver reforzado por donaciones, subvenciones y otras ayudas que se registran en el epígrafe 'Fondo de Educación y Promoción - Subvenciones, donaciones y ayudas y sanciones' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La Cooperativa da de baja el Fondo de Educación y Promoción en el momento en el que se aplica mediante la realización de actividades propias para sus Socios y trabajadores.

### **5. Inmovilizado material e intangible**

#### **5.1. Inmovilizado material**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa no tiene registrado inmovilizado material en su balance abreviado.

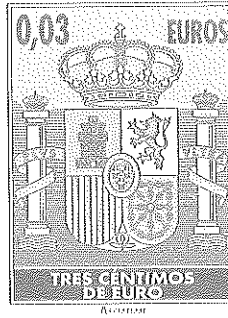
#### **5.2. Inmovilizado intangible**

Este capítulo de los balances abreviados adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está formado por aplicaciones informáticas propiedad de la Cooperativa, por importe de 638,00 euros, que, a las citadas fechas, estaban en uso y totalmente amortizadas.

No ha habido movimientos en este capítulo de los balances abreviados adjuntos, durante los ejercicios 2025 y 2024.



CLASE 8.ª  
ACTIVOS FINANCIEROS



OP4340463

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

## 6. Activos financieros

Los activos financieros incluidos en las carteras de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto' y de 'Activos financieros a coste amortizado', y en el capítulo 'Efectivo y otros activos líquidos equivalentes', de los balances abreviados adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se han clasificado atendiendo a su naturaleza y a la función que cumplen en la Cooperativa, según se indica en el siguiente detalle:

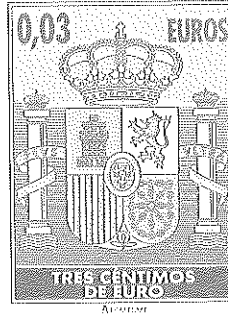
| Euros   | Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto |                     | Activos financieros a coste amortizado |                  | Efectivo y otros activos líquidos equivalentes |                   |
|---|---|---------------------|--|------------------|--|-------------------|
|   | 31.12.2025  | 31.12.2024          | 31.12.2025                             | 31.12.2024       | 31.12.2025                                     | 31.12.2024        |
| <b>Instrumentos financieros a largo plazo-</b>        |   |                     |  |                  |  |                   |
| Instrumentos de patrimonio                            | 1.656.119,78  | 1.195.545,96        | -                                      | -                | -  | -                 |
| Valores representativos de deuda                      | 152.841,77  | 234.854,79          | -                                      | -                | -  | -                 |
| <b>Subtotal</b>                                       | <b>1.808.961,55</b>   | <b>1.430.400,75</b> | -                                      | -                | -  | -                 |
| <b>Instrumentos financieros a corto plazo-</b>        |   |                     |  |                  |  |                   |
| Valores representativos de deuda                      | 777,12  | 349.497,25          | -                                      | -                | -  | -                 |
| Préstamos y anticipos                                 | -   | -                   | 93.123,34                              | 98.062,23        | -  | -                 |
| Periodificaciones                                     | -   | -                   | -                                      | 400,00           | -  | -                 |
| <b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> | -   | -                   | -                                      | -                | <b>237.773,15</b>                              | <b>157.429,36</b> |
| <b>Subtotal</b>                                       | <b>777,12</b>   | <b>349.497,25</b>   | <b>93.123,34</b>                       | <b>98.462,23</b> | <b>237.773,15</b>                              | <b>157.429,36</b> |
| <b>Total</b>  | <b>1.809.738,67</b>   | <b>1.779.898,00</b> | <b>93.123,34</b>                       | <b>98.462,23</b> | <b>237.773,15</b>                              | <b>157.429,36</b> |

Los instrumentos de patrimonio a largo plazo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se componen de participaciones en fondos de inversión gestionados por el Grupo Caja Ingenieros y de 330 acciones en la entidad Arquia Bank, S.A.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto a largo plazo' corresponden a un bono emitido por el Instituto de Crédito Oficial, adquirido en el ejercicio 2023, y con vencimiento en octubre de 2027. Asimismo, la cartera 'Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto a corto plazo' recoge el cupón corrido de dicho bono.

Por otro lado, durante el ejercicio 2025, se adquirió una Letra del Tesoro con vencimiento en diciembre del mismo ejercicio, no habiendo saldo por este concepto, al 31 de diciembre de 2025.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024, la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto a largo plazo' incluía un bono de Deuda del Estado con vencimiento en julio de 2025. La cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto a corto plazo' incluía tres Letras del Tesoro adquiridas en el mismo ejercicio y con vencimiento en enero, julio y octubre de 2025, así como el cupón corrido del bono de Deuda del Estado.



OP4340464

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025CLASE 8.ª  
PRESTAMOS Y ANTICIPOS

Los préstamos y anticipos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se componen de deudas con clientes y con la Hacienda Pública pendientes de cobrar y del deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales.

Las variaciones en el valor razonable experimentadas por los activos financieros incluidos en la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto a largo y corto plazo' se han registrado con contrapartida en el capítulo 'Ajustes por cambios de valor' del patrimonio neto abreviado, por un importe positivo de 158.923,85 euros (un importe positivo de 135.031,67 euros, en el ejercicio 2024), tal y como se indica en la Nota 4.3.1 y se presenta en los estados de cambios en el patrimonio neto abreviados adjuntos. En la determinación del valor razonable, la Cooperativa se ha basado en precios cotizados en mercados activos o asimilables.

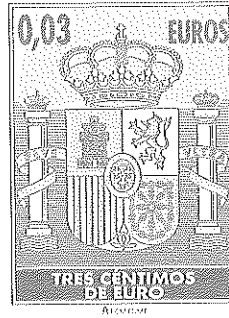
A continuación, se presenta un desglose del coste amortizado y de sus correspondientes correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro, del epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado a corto plazo - Préstamos y anticipos', de los balances abreviados adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, clasificados atendiendo a la clase de contraparte:

| Euros   | 31.12.2025       |   | 31.12.2024        |   |
|---|------------------|---|-------------------|---|
|   | Coste amortizado | Correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro | Coste amortizado  | Correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro |
| <b>Préstamos y anticipos</b>                      |                  |   |                   |   |
| <b>Por clases de contraparte-</b>                 |                  |   |                   |   |
| Administraciones Públicas                         | 12.916,57        | -   | 17.634,87         | -   |
| Créditos comerciales con terceros (véase Nota 11) | 2.510,44         | (2.510,44)  | 8.007,67          | (2.653,42)  |
| Entidades del grupo (véase Nota 12)               | 80.206,77        | -   | 75.073,11         | -   |
| <b>Total</b>                                      | <b>95.633,78</b> | <b>(2.510,44)</b>                                   | <b>100.715,65</b> | <b>(2.653,42)</b>                                   |

Durante el ejercicio 2025, se ha registrado, en el epígrafe 'Otros gastos de explotación - Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta, un importe de 142,98 euros en concepto de reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales (323,94 euros en concepto de pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales, durante el ejercicio 2024) (véase Nota 11).

En el ejercicio 2025, se han percibido dividendos de instrumentos de patrimonio por importe de 214,50 euros, correspondientes a las acciones que tiene la Cooperativa de la entidad Arquia Bank, S.A. (184,80 euros, durante el ejercicio 2024) (véase Nota 11).

Los ingresos financieros procedentes de los valores representativos de deuda han ascendido a 13.298,89 euros, en el ejercicio 2025 (16.718,34 euros, en el ejercicio 2024), y corresponden al cupón anual y a los intereses implícitos del bono del Instituto de Crédito Oficial, con vencimiento en octubre de 2027, y del bono de Deuda del Estado que venció en julio de 2025; y, adicionalmente, a los intereses implícitos de cuatro Letras del Tesoro con vencimiento en enero, julio, octubre y diciembre de 2025 (véase Nota 11).



OP4340465

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

CLASE 8.ª  
(BANCARIOS)

*Activos financieros a coste*

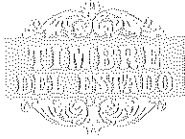
A continuación, se muestra el detalle de las participaciones en entidades del Grupo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

| Denominación  | Domicilio                           | Actividad Principal | % capital y derechos de voto |
|---|-------------------------------------|---------------------|------------------------------|
| Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (1) | Vía Laietana, 39<br>08003 Barcelona | Entidad de Crédito  | 0,69%                        |

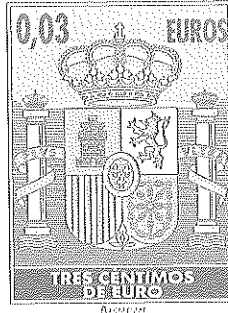
(1) Aunque el porcentaje de derechos de voto que tiene la Cooperativa en Caja Ingenieros es inferior al 50%, la Cooperativa se considera una entidad del Grupo Caja Ingenieros, dado que el 57% de los miembros de su Consejo Rector son a su vez miembros del Consejo Rector de Caja Ingenieros, por lo que se cumple con las condiciones establecidas en la normativa vigente para su consideración como sociedad que forma parte del Grupo Caja Ingenieros.

| Miles de euros            |          |            |                     |                  | Euros  |            |
|---------------------------|----------|------------|---------------------|------------------|--|------------|
| Fondo de dotación/Capital | Reservas | Resultados | Resto de patrimonio | Total patrimonio | Valor contable de la participación (véase Nota 12) |            |
|                           |          |            |                     |                  | 31.12.2025   | 31.12.2024 |
| 111.615                   | 146.775  | 27.243     | 3.493               | 289.126          | 619.692,50   | 619.692,50 |

En el ejercicio 2025, la Cooperativa ha percibido 38.770,17 euros (32.865,25 euros, en el ejercicio 2024) en concepto de intereses por los 7.733 títulos que posee de Caja Ingenieros, que se han registrado en la partida 'Ingresos financieros - De participaciones en instrumentos de patrimonio - En empresas del grupo y asociadas' de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas adjuntas (véanse Notas 11 y 12).



CLASE 8.ª



OP4340466

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

## 7. Pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la totalidad de los pasivos financieros de la Cooperativa están incluidos en la cartera de 'Pasivos financieros a coste amortizado', y se clasifican atendiendo a su naturaleza y a la función que cumplen en la Cooperativa, según se indica a continuación:

| Euros  | Préstamos y anticipos |               |
|--|-----------------------|---------------|
|  | 31.12.2025            | 31.12.2024    |
| <b>Proveedores-</b>                                | -                     | 274,78        |
| Facturas pendientes de recibir                     | -                     | 274,78        |
| <b>Acreeedores varios-</b>                         | -                     | -             |
| Acreeedores por prestaciones de servicios          | -                     | -             |
| Facturas pendientes de recibir                     | -                     | -             |
| Otros  | -                     | -             |
| <b>Otras deudas con Administraciones Públicas-</b> | 1,35                  | 262,47        |
| Retenciones practicadas                            | 1,35                  | 262,47        |
| Impuesto de sociedades                             | -                     | -             |
| IVA repercutido                                    | -                     | -             |
| Periodificaciones a corto plazo                    | -                     | -             |
| <b>Total</b>                                       | <b>1,35</b>           | <b>537,25</b> |

La Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó en parte la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecían medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establecía, en su disposición adicional tercera, la obligación, para las entidades de publicar, de forma expresa, las informaciones sobre los plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales.

La Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, modificó la Ley 15/2010, anteriormente citada, para que las entidades incluyeran expresamente en las memorias de sus cuentas anuales el periodo medio de pago a proveedores, facultando al ICAC, para establecer las adaptaciones necesarias para el cumplimiento de esta obligación.



CLASE 8.ª  
BALANCE



OP4340467

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución, de 29 de enero de 2016, del ICAC, se desglosa, a continuación, la información requerida en relación al periodo medio de pago a proveedores, la ratio de las operaciones pagadas y pendientes de pago y el total de pagos realizados y pendientes de realizar en la fecha de cierre de los ejercicios 2025 y 2024 de los balances abreviados adjuntos:

| Días                                    | 2025 | 2024 |
|---|------|------|
| Periodo medio de pago a proveedores     | 4,77 | 7,41 |
| Ratio de operaciones pagadas            | 4,77 | 7,41 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | -    | -    |

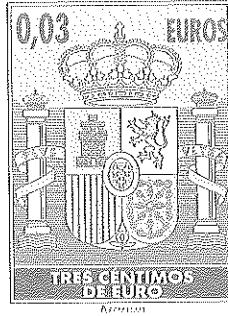
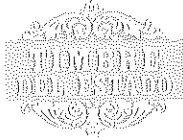
  

| Euros                  | 2025       | 2024       |
|------------------------|------------|------------|
| Total pagos realizados | 136.551,55 | 128.750,73 |
| Total pagos pendientes | -          | -          |

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos proveedores que, por su naturaleza, son acreedores comerciales, de modo que incluyen los datos relativos al capítulo 'Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo' de los balances abreviados adjuntos.

La Cooperativa ha calculado el periodo medio de pago a proveedores como el plazo que transcurre, desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor, o, en caso de no disponer de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, desde la fecha de recepción de la factura, hasta el pago material de la operación, de acuerdo con la metodología que se describe en el artículo 5 de la mencionada Resolución del ICAC.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Cooperativa, en los ejercicios 2025 y 2024, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecían medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (modificada por el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, por lo que se refiere a la determinación del plazo de pago), es de 30 días naturales, salvo existencia de pacto entre las partes y sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.



OP4340468

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025CLASE 8.ª  
APROBACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, a continuación, se desglosa, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el volumen monetario y el número de facturas pagadas por la Cooperativa en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de lucha contra la morosidad, así como el porcentaje que supone sobre el total de los pagos realizados y el número total de facturas:

| 2025  | Importe (euros)   | Porcentaje    | Número de facturas | Porcentaje    |
|---|-------------------|---------------|--------------------|---------------|
| Total pagos realizados                            | 136.551,55        |               | 40                 |               |
| <i>De los que: pagados dentro del plazo legal</i> | <i>136.514,29</i> | <i>99,97%</i> | <i>39</i>          | <i>97,50%</i> |
| Total pagos pendientes                            | -                 |               | -                  |               |

| 2024  | Importe (euros)   | Porcentaje     | Número de facturas | Porcentaje     |
|---|-------------------|----------------|--------------------|----------------|
| Total pagos realizados                            | 128.750,73        |                | 53                 |                |
| <i>De los que: pagados dentro del plazo legal</i> | <i>128.750,73</i> | <i>100,00%</i> | <i>53</i>          | <i>100,00%</i> |
| Total pagos pendientes                            | -                 |                | -                  |                |

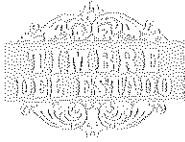
#### 8. Fondo de Educación y Promoción

A continuación, se detalla el movimiento experimentado por el Fondo de Educación y Promoción, durante los ejercicios 2025 y 2024:

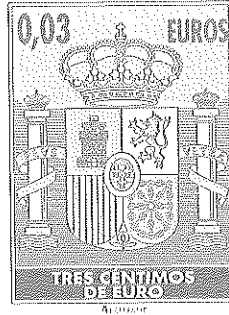
| Euros                            | 2025          | 2024          |
|----------------------------------|---------------|---------------|
| <b>Saldo inicial</b>             | <b>364,37</b> | <b>119,13</b> |
| Dotaciones (véanse Notas 3 y 11) | 122,43        | 245,24        |
| Aplicaciones                     | -             | -             |
| <b>Saldo final</b>               | <b>486,80</b> | <b>364,37</b> |

La dotación se determina en función del excedente disponible del resultado cooperativo. En el ejercicio 2025 se ha registrado una dotación al Fondo de Educación y Promoción de 122,43 euros (245,24 euros, en el ejercicio 2024) (véanse Notas 3 y 11).

El Fondo de Educación y Promoción tiene una cuenta corriente afecta, cuyo saldo, al 31 de diciembre de 2025, asciende a 364,37 euros (119,13 euros, en el ejercicio 2024), registrados en el capítulo 'Efectivo y otros activos líquidos equivalentes' del activo de los balances abreviados adjuntos.



CLASE 8ª  
Cuentas Abreviadas



OP4340469

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

## 9. Fondos propios

El movimiento de fondos propios de los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

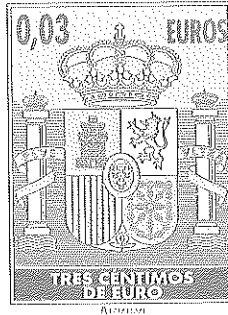
| Euros   | Capital cooperativo suscrito | Capital cooperativo no exigido | Fondo de Reserva Obligatorio | Fondo de Reserva Voluntario | Resultado del ejercicio | Total               |
|---|------------------------------|--------------------------------|------------------------------|-----------------------------|-------------------------|---------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>           | <b>1.364.480,35</b>          | <b>(25.229,98)</b>             | <b>838.066,82</b>            | <b>216.419,38</b>           | <b>27.063,17</b>        | <b>2.420.799,74</b> |
| Altas netas de Socios                             | 18.354,54                    | (3.389,64)                     | 33.531,00                    | -                           | -                       | 48.495,90           |
| Distribución del resultado                        | -                            | -                              | 16.789,06                    | 10.274,11                   | (27.063,17)             | -                   |
| Resultado generado en el ejercicio (véase Nota 3) | -                            | -                              | -                            | -                           | 30.989,72               | 30.989,72           |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>           | <b>1.382.834,89</b>          | <b>(28.619,62)</b>             | <b>888.386,88</b>            | <b>226.693,49</b>           | <b>30.989,72</b>        | <b>2.500.285,36</b> |
| Altas netas de Socios                             | 24.292,42                    | (1.093,82)                     | 35.532,00                    | -                           | -                       | 58.730,60           |
| Distribución del resultado (véase Nota 3)         | -                            | -                              | 16.656,86                    | 14.332,86                   | (30.989,72)             | -                   |
| Resultado generado en el ejercicio (véase Nota 3) | -                            | -                              | -                            | -                           | 19.203,83               | 19.203,83           |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>           | <b>1.407.127,31</b>          | <b>(29.713,44)</b>             | <b>940.575,74</b>            | <b>241.026,35</b>           | <b>19.203,83</b>        | <b>2.578.219,79</b> |

### Capital cooperativo

El capital cooperativo está formado por las aportaciones que realizan los Socios y se representa con títulos cooperativos. Para adquirir la condición de Socio es necesario suscribir y desembolsar, como mínimo, en el caso de personas físicas, un título de aportación obligatoria, y, en el caso de personas jurídicas, dos títulos de aportación obligatoria. El capital cooperativo tiene carácter variable y se fija en un mínimo de 300.000,00 euros, y se encuentra suscrito y totalmente desembolsado.

El capital cooperativo suscrito está formado, al 31 de diciembre de 2025, por 234.131 títulos (230.089 títulos, al 31 de diciembre de 2024) con un valor nominal de 6,01 euros, de los cuales 229.187 están totalmente desembolsados (225.327 títulos, al 31 de diciembre de 2024). Todos los títulos totalmente desembolsados tienen los mismos derechos políticos y económicos.

Según lo establecido en las modificaciones de los estatutos aprobadas en la Asamblea General de Socios, del 7 de octubre de 2014, en su artículo 25 sobre las cuotas de ingreso, se establece que cada Socio tiene que aportar obligatoriamente una cuota de ingreso de 3,00 euros si es persona física, y de 12,00 euros si es persona jurídica. La citada cuota no es reintegrable en ningún caso y se incorpora en el Fondo de Reserva Obligatorio.



OP4340470

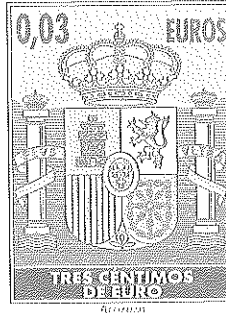
Consumidores i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025CLASE 8.ª  
ANEXO 8.1

A continuación, se detalla el movimiento del capital cooperativo de los ejercicios 2025 y 2024:

| Movimiento capital cooperativo  | 2025      |            |                             |
|---|-----------|------------|-----------------------------|
|   | Nº Socios | Nº títulos | Importe del capital (euros) |
| Capital cooperativo al 31 de diciembre 2024   | 202.116   | 225.327    | 1.354.215,27                |
| Capital cooperativo suscrito (1)  | 206.509   | 230.089    | 1.382.834,89                |
| Del cual: Capital cooperativo pendiente de desembolso   | (4.393)   | (4.762)    | (28.619,62)                 |
| Altas netas de nuevos Socios-   |           |            |                             |
| Altas de Socios   | 9.634     | 10.536     | 63.321,36                   |
| Bajas de Socios   | (5.759)   | (6.494)    | (39.028,94)                 |
| Total capital cooperativo suscrito (1)  | 3.875     | 4.042      | 24.292,42                   |
| De los cuales-  |           |            |                             |
| Altas desembolsos pendientes  | (998)     | (1.086)    | (6.526,86)                  |
| Bajas desembolsos pendientes  | 831       | 904        | 5.433,04                    |
| Total capital cooperativo desembolsado  | 3.708     | 3.860      | 23.198,60                   |
| Capital cooperativo al 31 de diciembre 2025 (véase Nota 1)  | 205.824   | 229.187    | 1.377.413,87                |
| Capital cooperativo suscrito (1)  | 210.384   | 234.131    | 1.407.127,31                |
| Del cual: Capital cooperativo pendiente de desembolso   | (4.560)   | (4.944)    | (29.713,44)                 |
| (1) Incluye el capital cooperativo desembolsado y el capital cooperativo pendiente de desembolso. |           |            |                             |
| Movimiento capital cooperativo  | 2024      |            |                             |
|   | Nº Socios | Nº títulos | Importe del capital (euros) |
| Capital cooperativo al 31 de diciembre 2023   | 199.674   | 222.837    | 1.339.250,37                |
| Capital cooperativo suscrito (1)  | 203.536   | 227.035    | 1.364.480,35                |
| Del cual: Capital cooperativo pendiente de desembolso   | (3.862)   | (4.198)    | (25.229,98)                 |
| Altas netas de nuevos Socios-   |           |            |                             |
| Altas de Socios   | 9.401     | 10.300     | 61.903,00                   |
| Bajas de Socios   | (6.428)   | (7.246)    | (43.548,46)                 |
| Total capital cooperativo suscrito (1)  | 2.973     | 3.054      | 18.354,54                   |
| De los cuales-  |           |            |                             |
| Altas desembolsos pendientes  | (1.139)   | (1.231)    | (7.398,31)                  |
| Bajas desembolsos pendientes  | 608       | 667        | 4.008,67                    |
| Total capital cooperativo desembolsado  | 2.442     | 2.490      | 14.964,90                   |
| Capital cooperativo al 31 de diciembre 2024 (véase Nota 1)  | 202.116   | 225.327    | 1.354.215,27                |
| Capital cooperativo suscrito (1)  | 206.509   | 230.089    | 1.382.834,89                |
| Del cual: Capital cooperativo pendiente de desembolso   | (4.393)   | (4.762)    | (28.619,62)                 |
| (1) Incluye el capital cooperativo desembolsado y el capital cooperativo pendiente de desembolso. |           |            |                             |



CLASE 8.ª  
GUBERNACIÓN



OP4340471

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

## 10. Situación fiscal

El impuesto sobre beneficios se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados (véase Nota 2.3), que no tiene que coincidir necesariamente con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del Impuesto.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa está al corriente de todas sus obligaciones fiscales.

### 10.1. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios

La conciliación entre los resultados contables de los ejercicios 2025 y 2024 y el gasto por el impuesto sobre beneficios, es la siguiente:

Ejercicio 2025

| Euros  | Resultado cooperativo | Resultado extracooperativo | Resultado total  |
|--|-----------------------|----------------------------|------------------|
| <b>Resultado contable antes de impuestos (véanse Notas 3 y 10.2)</b>       | <b>1.101,88</b>       | <b>20.107,06</b>           | <b>21.208,94</b> |
| <b>Diferencias permanentes -</b>   |                       |                            |                  |
| Aumento por diferencias permanentes  | 270,95                | 9,20                       | 280,15           |
| Disminución por diferencias permanentes-                                   |                       |                            |                  |
| Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio (50%, véase Nota 3)               | (183,65)              | (5.026,76)                 | (5.210,41)       |
| <b>Resultado contable ajustado</b>   | <b>1.189,18</b>       | <b>15.089,50</b>           | <b>16.278,68</b> |
| <b>Base imponible</b>  | <b>1.189,18</b>       | <b>15.089,50</b>           | <b>16.278,68</b> |
| <b>Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo</b>                        | <b>237,84</b>         | <b>3.772,38</b>            | <b>4.010,22</b>  |
| Bonificaciones   | (118,92)              | (1.886,19)                 | (2.005,11)       |
| Deducción por donación   | -                     | -                          | -                |
| <b>Impuesto sobre sociedades corriente</b>                                 | <b>118,92</b>         | <b>1.886,19</b>            | <b>2.005,11</b>  |
| Ajustes en el gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores |                       |                            | -                |
| <b>Gasto por impuesto sobre beneficios (véanse Notas 3 y 11)</b>           |                       |                            | <b>2.005,11</b>  |



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RESERVA OBLIGATORIO



OP4340472

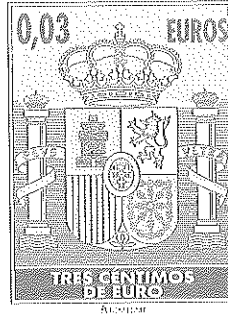
Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

Ejercicio 2024

| Euros  | Resultado cooperativo | Resultado extracooperativo | Resultado total  |
|--|-----------------------|----------------------------|------------------|
| <b>Resultado contable antes de impuestos (véanse Notas 3 y 10.2)</b>       | <b>2.207,15</b>       | <b>31.842,29</b>           | <b>34.049,44</b> |
| <b>Diferencias permanentes -</b>   |                       |                            |                  |
| Aumento por diferencias permanentes  | -                     | -                          | -                |
| Disminución por diferencias permanentes-                                   |                       |                            |                  |
| Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio (50%, Véase Nota 3)               | (367,86)              | (7.960,57)                 | (8.328,43)       |
| <b>Resultado contable ajustado</b>   | <b>1.839,29</b>       | <b>23.881,72</b>           | <b>25.721,01</b> |
| <b>Base imponible</b>  | <b>1.839,29</b>       | <b>23.881,72</b>           | <b>25.721,01</b> |
| <b>Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo</b>                        | <b>367,86</b>         | <b>5.970,43</b>            | <b>6.338,29</b>  |
| Bonificaciones   | (183,93)              | (2.985,22)                 | (3.169,15)       |
| Deducción por donación   | (105,93)              | (3,49)                     | (109,42)         |
| <b>Impuesto sobre sociedades corriente</b>                                 | <b>78,00</b>          | <b>2.981,72</b>            | <b>3.059,72</b>  |
| Ajustes en el gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores |                       |                            | -                |
| <b>Gasto por impuesto sobre beneficios (véanse Notas 3 y 11)</b>           |                       |                            | <b>3.059,72</b>  |



CLASE 8.<sup>a</sup>  
COOPERATIVA



OP4340473

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

## 10.2. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

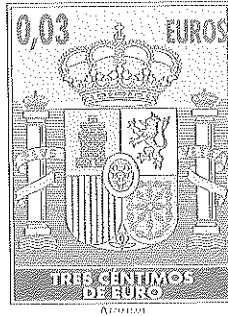
A continuación, se muestra la conciliación entre los resultados contables de los ejercicios 2025 y 2024 y la base imponible fiscal:

Ejercicio 2025

| Euros  | Resultado cooperativo | Resultado extracooperativo | Resultado total   |
|--|-----------------------|----------------------------|-------------------|
| <b>Resultado contable antes de impuestos (véanse Notas 3 y 10.1)</b> | <b>1.101,88</b>       | <b>20.107,06</b>           | <b>21.208,94</b>  |
| <b>Diferencias permanentes-</b>                                      |                       |                            |                   |
| Aumento por diferencias permanentes                                  | 270,95                | 9,20                       | 280,15            |
| Disminución por diferencias permanentes-                             |                       |                            |                   |
| Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio (50%, véase Nota 3)         | (183,65)              | (5.026,76)                 | (5.210,41)        |
| <b>Diferencias temporarias-</b>                                      |                       |                            |                   |
| Aumento por diferencias temporarias                                  | -                     | 60,15                      | 60,15             |
| Disminución por diferencias temporarias                              | (99,93)               | (134,26)                   | (234,19)          |
| <b>Base imponible</b>  | <b>1.089,25</b>       | <b>15.015,39</b>           | <b>16.104,64</b>  |
| <b>Cuota íntegra</b>   | <b>217,85</b>         | <b>3.753,85</b>            | <b>3.971,70</b>   |
| Bonificaciones   | (108,93)              | (1.876,92)                 | (1.985,85)        |
| Deducción por donación   | -                     | -                          | -                 |
| <b>Cuota reducida positiva</b>                                       | <b>108,92</b>         | <b>1.876,93</b>            | <b>1.985,85</b>   |
| Retenciones y pagos a cuenta   |                       |                            | (7.407,09)        |
| Pagos fraccionados   |                       |                            | -                 |
| <b>Importe cuota diferencial [HP acreedora (+) deudora (-)]</b>      |                       |                            | <b>(5.421,24)</b> |



CLASE 8.ª  
ASOCIACIONES



OP4340474

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

Ejercicio 2024

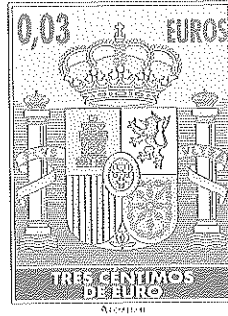
| Euros  | Resultado cooperativo | Resultado extracooperativo | Resultado total   |
|--|-----------------------|----------------------------|-------------------|
| <b>Resultado contable antes de impuestos (véanse Notas 3 y 10.1)</b> | <b>2.207,15</b>       | <b>31.842,29</b>           | <b>34.049,44</b>  |
| <b>Diferencias permanentes-</b>                                      |                       |                            |                   |
| Aumento por diferencias permanentes                                  | -                     | -                          | -                 |
| Disminución por diferencias permanentes-                             |                       |                            |                   |
| Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio (50%, véase Nota 3)         | (367,86)              | (7.960,57)                 | (8.328,43)        |
| <b>Diferencias temporarias-</b>                                      |                       |                            |                   |
| Aumento por diferencias temporarias                                  | 99,93                 | 134,26                     | 234,19            |
| Disminución por diferencias temporarias                              | (229,07)              | (341,10)                   | (570,17)          |
| <b>Base imponible</b>  | <b>1.710,15</b>       | <b>23.674,88</b>           | <b>25.385,03</b>  |
| <b>Cuota íntegra</b>   | <b>342,03</b>         | <b>5.918,72</b>            | <b>6.260,75</b>   |
| Bonificaciones   | (171,02)              | (2.959,36)                 | (3.130,38)        |
| Deducción por donación   | (105,93)              | (3,49)                     | (109,42)          |
| <b>Cuota reducida positiva</b>                                       | <b>65,08</b>          | <b>2.955,87</b>            | <b>3.020,95</b>   |
| Retenciones y pagos a cuenta   |                       |                            | (6.279,51)        |
| Pagos fraccionados   |                       |                            | -                 |
| <b>Importe cuota diferencial [HP acreedora (+) deudora (-)]</b>      |                       |                            | <b>(3.258,56)</b> |

### 10.3. Desglose de los activos y pasivos por impuesto diferido

El saldo de los capítulos 'Activos por impuesto diferido' y 'Pasivos por impuesto diferido' de los balances abreviados adjuntos corresponde al importe de las diferencias temporarias deducibles e imponibles, respectivamente, que han surgido por la diferencia entre el impuesto devengado y el impuesto a pagar, así como por la variación del valor razonable de los activos financieros clasificados en las carteras de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto' y 'Activos financieros a coste amortizado'.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Activos y Pasivos



OP4340475

Consumidores i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

A continuación, se muestra el desglose de los activos y pasivos por impuesto diferido, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

| Euros                                 | 2025        | 2024          |
|---------------------------------------|-------------|---------------|
| <b>Activos por impuesto diferido-</b> |             |               |
| Minusvalías de activos financieros-   |             |               |
| Valores representativos de deuda      | -           | 188,70        |
| Instrumentos de patrimonio (1)        | -           | -             |
| Deudores comerciales                  | 7,52        | 26,78         |
| <b>Total</b>                          | <b>7,52</b> | <b>215,48</b> |

(1) Participaciones en fondos de inversión gestionados por el Grupo Caja Ingenieros y acciones de Arquia Bank, S.A.

| Euros                                 | 2025             | 2024             |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Pasivos por impuesto diferido-</b> |                  |                  |
| Plusvalías de activos financieros-    |                  |                  |
| Valores representativos de deuda      | 411,75           | 1.009,01         |
| Instrumentos de patrimonio (1)        | 22.291,64        | 18.469,91        |
| <b>Total</b>                          | <b>22.703,39</b> | <b>19.478,92</b> |

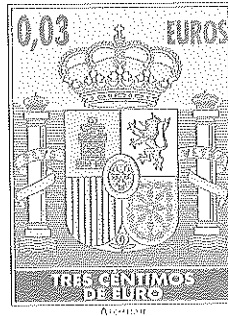
(1) Participaciones en fondos de inversión gestionados por el Grupo Caja Ingenieros y acciones de Arquia Bank, S.A.

#### 10.4. Ejercicios pendientes de comprobación y revisiones fiscales

Según establece la legislación vigente, los impuestos no se pueden considerar definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa tiene todos los impuestos principales que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios abiertos a inspección por las autoridades fiscales. El Consejo Rector de la Cooperativa no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales significativos.



CLASE 8.ª  
OPERACIONES FINANCIERAS



OP4340476

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

## 11. Ingresos y gastos

El detalle de las partidas de ingresos, durante los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

| Ingresos  | Euros             |               |                   |               |
|---|-------------------|---------------|-------------------|---------------|
|   | 2025              | %             | 2024              | %             |
| <b>Importe neto de la cifra de negocios-</b>                                |                   |               |                   |               |
| Prestaciones de servicios a Socios (véanse Notas 1 y 12)                    | 80.187,91         | 51,88%        | 75.054,84         | 47,83%        |
| Prestaciones de servicios al Grupo (véanse Notas 1 y 12)                    | 63,34             | 0,04%         | 70,26             | 0,04%         |
| <i>Ingenium Shopping</i> (véase Nota 1)                                     | 3.879,77          | 2,51%         | 3.970,12          | 2,53%         |
| <i>Ingenium Renting</i> (véase Nota 1)                                      | 10.657,50         | 6,90%         | 11.978,48         | 7,63%         |
| <b>Otros ingresos de explotación-</b>                                       |                   |               |                   |               |
| Ingresos por operaciones con Socios   | 7.476,44          | 4,84%         | 16.094,78         | 10,26%        |
| <b>Subtotal</b>   | <b>102.264,96</b> | <b>66,17%</b> | <b>107.168,48</b> | <b>68,29%</b> |
| <b>Ingresos financieros-</b>  |                   |               |                   |               |
| De participaciones en instrumentos de patrimonio-                           |                   |               |                   |               |
| En empresas del grupo y asociadas (véanse Notas 6 y 12)                     | 38.984,67         | 25,23%        | 33.050,05         | 21,06%        |
| En terceros (véase Nota 6)  | 214,50            | 0,14%         | 184,80            | 0,12%         |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros (véase Nota 6)      | 13.298,89         | 8,60%         | 16.718,34         | 10,65%        |
| <b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-</b> |                   |               |                   |               |
| Resultados por enajenaciones y otras (véase Nota 6)                         | -                 | -             | -                 | -             |
| <b>Subtotal</b>   | <b>52.283,56</b>  | <b>33,83%</b> | <b>49.768,39</b>  | <b>31,71%</b> |
| <b>Total</b>  | <b>154.548,52</b> | <b>100%</b>   | <b>156.936,87</b> | <b>100%</b>   |

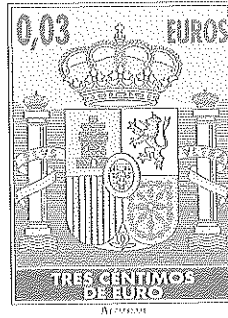
El concepto 'Prestaciones de servicios a Socios' del cuadro anterior, incorpora el canon satisfecho por Caja Ingenieros por cada Socio que se da de alta en la Cooperativa, en concepto de los posibles productos y servicios financieros que podrá contratar, así como el porcentaje sobre el volumen total de transacciones llevadas a cabo con tarjetas de débito o crédito de Caja Ingenieros en aquellos establecimientos con los que la Cooperativa tiene suscritos acuerdos promocionales (véase Nota 1).

El concepto 'Prestaciones de servicios al Grupo' del mismo cuadro, corresponde a la comisión satisfecha por Caja Ingenieros, Operador de Banca Seguros Vinculado, S.L.U. por la publicidad en la web de *Ingenium Shopping* de los productos de dicha entidad (véase Nota 1).

Asimismo, los ingresos obtenidos por el proyecto *Ingenium Shopping* corresponden a rappels obtenidos de las firmas comerciales que tienen acuerdos y/o convenios con la Cooperativa (véase Nota 1). En cuanto a los ingresos por el proyecto *Ingenium Renting*, se trata de las comisiones obtenidas de las empresas Lease Plan Servicios, S.A.U. y Ayvens Spain Mobility Solutions, S.A.U., por los acuerdos suscritos por el servicio de *renting* (véase Nota 1).



CLASE 8.ª  
INGRESOS FINANCIEROS



OP4340477

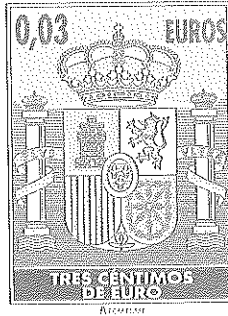
Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

El epígrafe 'Otros ingresos de explotación - Ingresos por operaciones con Socios' de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas adjuntas recoge la atribución patrimonial, por parte de la Cooperativa, de los derechos económicos de aquellos Socios que se dieron de baja de la Cooperativa y no han procedido a la solicitud de su reintegro en el plazo estatutario de cinco años posteriores a dicha baja; siendo de un año, el plazo estatutario para los herederos, según establece el artículo 122 y siguientes del Código Civil de Cataluña referentes a la caducidad, y conforme con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Cooperativa, adaptados a la normativa vigente.

El epígrafe 'Ingresos financieros - De participaciones en instrumentos de patrimonio' de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas adjuntas incluye el cobro de los intereses percibidos de los títulos de Caja Ingenieros y de los dividendos de Arquia Bank, S.A., clasificados en las partidas 'Ingresos financieros - De participaciones en instrumentos de patrimonio - En empresas del grupo y asociadas' (véanse Notas 6 y 12) e 'Ingresos financieros - De participaciones en instrumentos de patrimonio - En terceros' (véase Nota 6), respectivamente.

El epígrafe 'Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros' de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas adjuntas incluye, en el ejercicio 2025, el cobro del cupón anual y el devengo de los intereses implícitos de un bono del Instituto de Crédito Oficial y de un bono de Deuda del Estado, así como el devengo de los intereses implícitos de cuatro Letras del Tesoro (véase Nota 6); este mismo epígrafe, en el ejercicio 2024, incluía el cobro del cupón anual y el devengo de los intereses implícitos de un bono del Instituto de Crédito Oficial y de un bono de Deuda del Estado, así como el devengo de los intereses implícitos de seis Letras del Tesoro (véase Nota 6).

En el concepto 'Resultados por enajenaciones y otras' del cuadro anterior, se registra el reembolso de participaciones de fondos de inversión. En los ejercicios 2025 y 2024, no se han producido enajenaciones de fondos de inversión por lo que no se han registrado reembolsos de participaciones en este epígrafe (véase Nota 6).



OP4340478

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025CLASE 8.ª  
Gastos

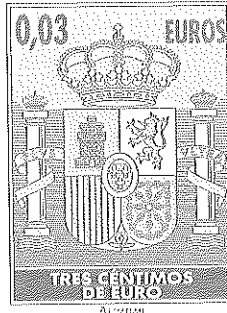
Asimismo, el detalle de las partidas de gastos, durante los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

| Gastos  | Euros             |               |                   |               |
|---|-------------------|---------------|-------------------|---------------|
|   | 2025              | %             | 2024              | %             |
| <b>Otros gastos de explotación-</b>   |                   |               |                   |               |
| Servicios exteriores-   | 129.622,82        | 95,77%        | 123.562,31        | 98,11%        |
| Servicios de profesionales independientes   | 6.831,83          | 5,05%         | 7.938,86          | 6,31%         |
| Otros servicios y publicidad  | 122.790,99        | 90,72%        | 115.623,45        | 91,80%        |
| Tributos  | 3.728,98          | 2,76%         | (1.245,69)        | -0,99%        |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (véase Nota 6) | (142,98)          | -0,11%        | 323,94            | 0,26%         |
| Otros gastos de gestión corriente   | -                 | -             | -                 | -             |
| <b>Gastos financieros-</b>  |                   |               |                   |               |
| Por deudas en empresas del grupo y asociadas (véase Nota 12)                              | 8,33              | 0,01%         | 1,63              | -             |
| Por deudas con terceros   | -                 | -             | -                 | -             |
| Por actualización de provisiones  | -                 | -             | -                 | -             |
| <b>Subtotal</b>   | <b>133.217,15</b> | <b>98,43%</b> | <b>122.642,19</b> | <b>97,38%</b> |
| Dotación al F.E.P. (véanse Notas 3 y 8)   | 122,43            | 0,09%         | 245,24            | 0,19%         |
| <b>Impuesto sobre beneficios (véanse Notas 3 y 10.1)-</b>                                 |                   |               |                   |               |
| Corriente   | 1.985,85          | 1,47%         | 3.020,95          | 2,40%         |
| Ajustes en el gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores                | 19,26             | 0,01%         | 38,77             | 0,03%         |
| <b>Subtotal</b>   | <b>2.127,54</b>   | <b>1,57%</b>  | <b>3.304,96</b>   | <b>2,62%</b>  |
| <b>Total</b>  | <b>135.344,69</b> | <b>100%</b>   | <b>125.947,15</b> | <b>100%</b>   |

En los ejercicios 2025 y 2024, el concepto 'Otros servicios y publicidad' del cuadro anterior incluye los servicios de apoyo a la gestión que Caja Ingenieros presta a la Cooperativa, los gastos relacionados con la publicidad de *Ingenium Shopping* y de *Ingenium Renting* (véase Nota 1), así como los gastos relacionados con las Asambleas Generales de Socios.

El epígrafe 'Otros gastos de explotación – Tributos' de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas adjuntas, incluye los ajustes en el IVA soportado deducible, positivos o negativos, según corresponda, correspondientes a operaciones de bienes y servicios, al practicarse las regularizaciones anuales derivadas de la aplicación de la Regla de la Prorrata.

En el ejercicio 2025, se ha registrado una reversión de deterioro en el epígrafe 'Otros gastos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales' de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas adjuntas, por un importe de 142,98 euros, procedente de créditos por operaciones comerciales (323,94 euros por una pérdida por deterioro procedente de créditos por operaciones comerciales, en el ejercicio 2024). Dichos importes se han obtenido, en cada fecha de referencia, por la diferencia entre el valor en libros de los créditos y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar (véanse Notas 4.3.1 y 6).



OP4340479

Consumidores i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

CLASE 8.ª

Gastos financieros

Para los ejercicios 2025 y 2024, el epígrafe 'Gastos financieros – Por deudas en empresas del grupo y asociadas' de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas adjuntas incluye los gastos por comisiones abonados a Caja Ingenieros por la gestión de remesas de recibos (véase Nota 12).

## 12. Transacciones con partes vinculadas

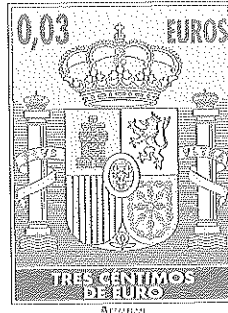
Todas las operaciones con las entidades del Grupo Caja Ingenieros, realizadas durante los ejercicios 2025 y 2024, han sido efectuadas en condiciones generales de mercado (véase Nota 4.7).

A continuación, se desglosan los saldos y operaciones de la Cooperativa con Caja Ingenieros y con otras entidades del Grupo (véanse Notas 1, 6 y 11):

| Euros   | 2025              |                           | 2024              |                           |
|---|-------------------|---------------------------|-------------------|---------------------------|
|   | Caja Ingenieros   | Otras entidades del Grupo | Caja Ingenieros   | Otras entidades del Grupo |
| <b>Activos-</b>   |                   |                           |                   |                           |
| Inversiones en entidades del grupo, asociadas y socios a largo plazo (véase Nota 6) | 619.692,50        | -                         | 619.692,50        | -                         |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (véase Nota 6)                        | 80.187,91         | 18,86                     | 75.054,84         | 18,27                     |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes                                      | 237.192,11        | -                         | 157.022,06        | -                         |
| <b>Total</b>  | <b>937.072,52</b> | <b>18,86</b>              | <b>851.769,40</b> | <b>18,27</b>              |
| <b>Patrimonio y Pasivos-</b>  |                   |                           |                   |                           |
| Capital Cooperativo   | 18,03             | 120,20                    | 18,03             | 120,20                    |
| Otros pasivos   | -                 | -                         | 274,78            | -                         |
| <b>Total</b>  | <b>18,03</b>      | <b>120,20</b>             | <b>292,81</b>     | <b>120,20</b>             |
| <b>Ingresos-</b>  |                   |                           |                   |                           |
| Ingresos financieros  | -                 | -                         | -                 | -                         |
| Ingresos por ventas y prestación de servicios (véase Nota 11)                       | 80.187,91         | 63,34                     | 75.054,84         | 70,26                     |
| Intereses de los títulos procedentes de participaciones (véase Nota 6)              | 38.770,17         | -                         | 32.865,25         | -                         |
| <b>Total</b>  | <b>118.958,08</b> | <b>63,34</b>              | <b>107.920,09</b> | <b>70,26</b>              |
| <b>Gastos-</b>  |                   |                           |                   |                           |
| Gastos financieros (véase Nota 11)  | 8,33              | -                         | 1,63              | -                         |
| Gastos por prestación de servicios  | 60.707,23         | -                         | 69.745,73         | -                         |
| Comisiones pagadas por la prestación de servicios financieros                       | 8.012,77          | -                         | 9.993,48          | -                         |
| <b>Total</b>  | <b>68.728,33</b>  | <b>-</b>                  | <b>79.740,84</b>  | <b>-</b>                  |



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACTIVIDADES



OP4340480

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no se han producido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con los saldos pendientes anteriores.

En 2025 el Consejo Rector de la Cooperativa no ha percibido ninguna remuneración por sus funciones, ni tampoco ha percibido ningún importe en concepto de dietas asociadas a las mismas.

No obstante, en la Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Cooperativa, celebrada el 4 de noviembre de 2025, se aprobó establecer una dieta para los miembros del Consejo Rector de la Cooperativa de 200 euros, computable a partir del 1 de enero de 2026. Esta dieta retribuirá a los consejeros y consejeras de la Cooperativa por su participación en actividades colectivas o individuales, tanto por su asistencia a las reuniones del Consejo Rector y Comisiones Delegadas de la Cooperativa, como por la realización de cualquier otra actividad o función propia de su cargo.

Asimismo, no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del Consejo Rector de la Cooperativa.

### **13. Información complementaria**

#### **13.1. Número de trabajadores**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa no tiene trabajadores.

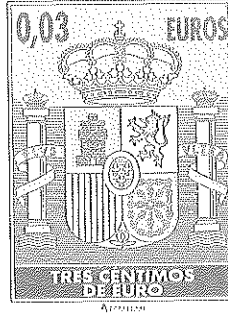
#### **13.2. Cambios de los componentes del órgano de gobierno**

Durante el ejercicio 2025, se han producido los siguientes cambios en los componentes del Consejo Rector de la Cooperativa respecto a la composición del ejercicio 2024:

- Bajas del Vicepresidente D. Antonio Santamans Olivé y del Secretario en funciones D. José María Joana Calaf.
- Modificación de la función de D. Pedro Marín Giménez que ha pasado de ocupar el cargo de Vocal al de Vicepresidente.
- Modificación de la función de D<sup>a</sup>. Núria Agell Jané que ha pasado de ocupar el cargo de Vocal al de Secretaria.
- Alta del Vocal 1º D. Jordi Pacheco Piñol.
- Alta del Vocal 2º D. Víctor Cardona Vernet.
- Alta del Vocal 3º D. Josep Martí Cos.
- Alta del Vocal 4º D. Antoni Peris Mingot.



**CLASE 8.ª**  
Consumidores



OP4340481

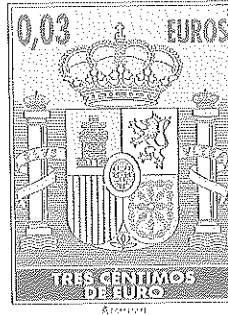
Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

## **Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.**

Informe de Gestión correspondiente  
al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2025



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Servicios



OP4340482

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

## Informe de Gestión Anual del Ejercicio 2025

### Actividad

La actividad de la Cooperativa está orientada a la prestación de servicios a sus Socios que les permitan mejorar su situación económica y social. En un entorno económico especialmente dinámico durante el ejercicio 2025, caracterizado por la volatilidad de los mercados, la evolución a la baja de los tipos de interés, las tensiones geopolíticas y la aceleración de la transformación digital, la Cooperativa, en el ejercicio 2025, fiel a su propósito, ha continuado adaptándose con una alta capacidad para dar respuesta a las crecientes y cambiantes necesidades de los Socios.

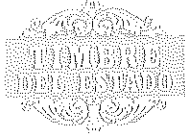
Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa está formada por 205.824 Socios (202.116 Socios, al 31 de diciembre de 2024), de los cuales 190.184 son personas físicas y 15.640 son personas jurídicas (186.767 y 15.349 respectivamente, al 31 de diciembre de 2024). Durante el ejercicio 2025, se han producido unas altas y unas bajas de Socios de 8.636 y 4.928 respectivamente, lo que ha supuesto un aumento de la base social de 3.708 Socios. Por su parte, fruto de esta evolución, el capital cooperativo ha aumentado en 23.198,60 euros y las reservas de la Cooperativa han incrementado en 35.532,00 euros.

### *Ingenium Shopping*

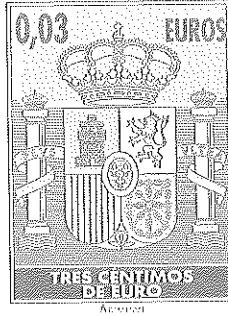
*Ingenium Shopping* constituye la principal actividad de la Cooperativa y está destinada a beneficiar a los Socios con descuentos directos y ventajas exclusivas al efectuar compras en ciertos establecimientos con las tarjetas de Caja Ingenieros, entidad dominante del Grupo Caja Ingenieros, en el que se integra la Cooperativa. Los sectores representados en *Ingenium Shopping* son: alimentación y bebidas, belleza, deportes, electrónica y electrodomésticos, esquí, floristería y jardinería, formación, fotografía, hogar, imagen y sonido, informática, joyería y relojería, juguetería, librería y papelería, mascotas, mensajería, mobiliario y decoración, moda y complementos, ocio y cultura, óptica, puericultura, restauración, salud y cuidado personal, trasteros y almacenajes, vehículo y motor, y zapatería.

Asimismo, la Cooperativa, con el objetivo de ofrecer ventajas en la adquisición de productos y contratación de servicios sostenibles, mantiene un acuerdo con Silence Scutum Logistic, S.L, empresa líder en movilidad eléctrica y energía sostenible, que permite a los Socios de la Cooperativa acceder a una gama de motos eléctricas con un descuento; y otro acuerdo con Factor Energía, S.A., empresa dedicada a la comercialización de electricidad, gas natural y soluciones de eficiencia energética, que permite a los Socios de la Cooperativa acceder a la compra e instalación de placas solares de autoconsumo con condiciones especiales. Adicionalmente, Caja Ingenieros dispone de opciones de financiación específicas, para ambos proyectos, a través del Préstamo ECO, que tiene como objetivo la financiación de inversiones destinadas a la transición ecológica a través de las mejoras en eficiencia energética, así como el uso de energías renovables.

Destacar que, en el mes de diciembre de 2024, la Cooperativa, en línea con su compromiso de innovación y de satisfacción al Socio, lanzó el nuevo programa de descuentos "*Ingenium EURO 6000 Plus*" con el objetivo de ofrecer un amplio abanico de descuentos en compras *online* realizadas con las tarjetas de Caja Ingenieros en establecimientos de ocio, moda, gastronomía, electrónica y bienestar, entre otros.



CLASE 8.ª  
Caja Ingenieros del Estado



OP4340483

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

Asimismo, la Cooperativa, desde finales del ejercicio 2022, con el objetivo de ofrecer ventajas en la adquisición de productos y contratación de servicios sostenibles, mantiene un acuerdo con Silence Scutum Logistic, S.L, empresa líder en movilidad eléctrica y energía sostenible, que permite a los Socios de la Cooperativa acceder a una gama de motos eléctricas con un descuento; y otro acuerdo con Factor Energía, S.A., empresa dedicada a la comercialización de electricidad, gas natural y soluciones de eficiencia energética, que permite a los Socios de la Cooperativa acceder a la compra e instalación de placas solares de autoconsumo con condiciones especiales. Adicionalmente, Caja Ingenieros dispone de opciones de financiación específicas, para ambos proyectos, a través del Préstamo ECO, que tiene como objetivo la financiación de inversiones destinadas a la transición ecológica a través de las mejoras en eficiencia energética, así como el uso de energías renovables.

Al 31 de diciembre de 2025, *Ingenium Shopping* cuenta con 232 firmas comerciales adheridas de marcas y sectores de gran prestigio (238 firmas, al 31 de diciembre de 2024), con cobertura en todo el territorio español. Durante el ejercicio, a través de *Ingenium Shopping*, se han canalizado un total de 232.426 operaciones (240.677 operaciones, durante el ejercicio 2024), materializadas en un volumen de compras de 12.631.813,96 euros (12.173.677,60 euros, en el ejercicio 2024).

### ***Ingenium Renting***

Asimismo, durante el ejercicio 2025, se ha seguido potenciando *Ingenium Renting*, servicio ofrecido a los Socios, desde el ejercicio 2017, que tiene como objetivo el arrendamiento de vehículos a largo plazo, incluyendo los correspondientes servicios de mantenimiento, asistencia y seguro, entre otros; a través de la empresa Ayvens Spain Mobility Solutions, S.A.U., tras la culminación del proceso de integración de las dos anteriores empresas proveedoras del servicio de renting, ADL automotive y Lease Plan Servicios, S.A.U. (véase Nota 1. "Actividades de la empresa" de las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2025). Durante el ejercicio 2025, se han realizado un total de 14 operaciones (21 operaciones, durante el ejercicio 2024).

### **Resultado**

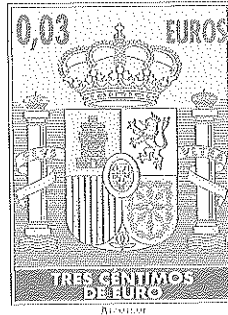
En referencia al resultado del ejercicio, la Cooperativa ha obtenido unos ingresos de 154.548,52 euros (156.936,87 euros, en el ejercicio 2024) y ha incurrido en unos gastos de 135.344,69 euros (125.947,15 euros, en el ejercicio 2024), lo que ha supuesto un resultado neto de 19.203,83 euros (30.989,72 euros, en el ejercicio 2024). En base a las cifras anteriores, los ingresos presentan una disminución del 1,52%, derivada, básicamente, de una reducción de los ingresos por operaciones con Socios (véase detalle otros ingresos de explotación de este mismo informe); y, por su parte, los gastos muestran un aumento del 7,46%, derivado, básicamente, de los gastos asociados a la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de Socios (véase detalle otros gastos de explotación de este mismo informe).

#### • **Cifra de negocios**

Los ingresos que forman parte del importe neto de la cifra de negocios incluyen, por una parte, un canon de 8 euros (8 euros, en el ejercicio 2024), que Caja Ingenieros satisface por cada Socio dado de alta en la Cooperativa, en concepto del negocio potencial derivado de cubrir las necesidades



CLASE 8.ª  
SERVICIOS



OP4340484

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

demandadas por los mismos a través de la oferta de productos y servicios financieros de Caja Ingenieros, siendo el importe devengado por este concepto de 73.872,00 euros en el ejercicio 2025 (68.968,00 euros, en el ejercicio 2024). Por otra parte, Caja Ingenieros cede a la Cooperativa un 0,05% del volumen total de las compras realizadas con tarjetas de Caja Ingenieros en todos aquellos establecimientos con los que la Cooperativa tiene suscritos acuerdos comerciales, habiendo sido el importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2025, de 6.315,91 euros (6.086,84 euros, en el ejercicio 2024). Adicionalmente, a través de *Ingenium Shopping*, la Cooperativa ha recibido ingresos por rappels procedentes de los establecimientos a los que se ha adherido, por un importe de 3.133,77 euros (2.898,55 euros, en el ejercicio 2024), y por rappels procedentes de operaciones de compra e instalación de placas solares, por un importe de 746,00 euros (1.071,57 euros, en el ejercicio 2024); y, a través de *Ingenium Renting*, ha obtenido unos ingresos por rappels procedentes de operaciones de arrendamiento de vehículos formalizadas, por un importe de 10.657,50 euros (11.978,48 euros, en el ejercicio 2024).

- **Otros ingresos de explotación**

Los otros ingresos de explotación incluyen los ingresos por operaciones con Socios, relativos a la atribución patrimonial de los derechos económicos de aquellos Socios que se dieron de baja de la Cooperativa y que no han procedido a la solicitud de su reintegro en el plazo estatutario de cinco años desde la fecha de la baja; siendo únicamente de un año el plazo estatutario para los herederos, según establece el artículo 122 y siguientes del Código Civil de Cataluña referentes a la caducidad y conforme con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Cooperativa. Los ingresos por operaciones con Socios devengados en el ejercicio 2025 han ascendido a 7.476,44 euros (16.094,78 euros, en el ejercicio 2024).

- **Ingresos financieros**

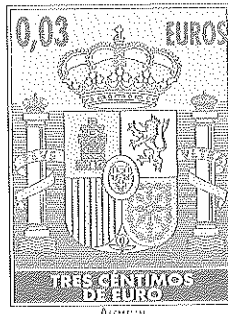
Por lo que respecta a los ingresos financieros, los intereses percibidos por la Cooperativa de los títulos que mantiene de Caja Ingenieros se han situado en un importe de 38.770,17 euros (32.865,25 euros, en el ejercicio 2024), que corresponden a una remuneración de los títulos del 5,00% (4,25%, en el ejercicio 2024). Adicionalmente, destacar los ingresos por intereses devengados de los valores representativos de deuda por un importe de 13.298,89 euros (16.718,34 euros, en el ejercicio 2024) (véase Nota 6. "Activos financieros" de las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2025 con el detalle de las posiciones en valores representativos de deuda).

- **Otros gastos de explotación**

Los otros gastos de explotación se han situado en 133.208,82 euros (122.640,56 euros, en el ejercicio 2024). Esta partida incluye, básicamente, los servicios prestados por el Grupo Caja Ingenieros a la Cooperativa, que se han situado en un importe de 60.707,23 euros (69.745,73 euros, en el ejercicio 2024); los gastos relacionados con publicidad de *Ingenium*, que han ascendido a 14.171,57 euros (16.962,63 euros, en el ejercicio 2024); los gastos por los servicios de profesionales independientes, básicamente, relacionados con los servicios de asesoramiento fiscal, legal y mercantil, y con los servicios de consultoría, que se han situado en 6.831,83 euros (7.938,86 euros, en el ejercicio 2024);



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Cuentas Anuales



OP4340485

Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

y otros gastos, que se han situado en 39.619,27 euros (18.921,61 euros, en el ejercicio 2024), básicamente, relacionados con la celebración de Asambleas Generales de Socios, habiéndose celebrado, en el ejercicio 2025, una Asamblea General Ordinaria y una Asamblea General Extraordinaria (una Asamblea General Ordinaria, en el ejercicio 2024).

### **Fondo de Educación y Promoción**

En el ejercicio 2025, se han generado excedentes cooperativos, pudiéndose destinar recursos al Fondo de Educación y Promoción, siendo el importe acumulado, a 31 de diciembre de 2025, de 486,80 euros (364,37 euros, en el ejercicio 2024).

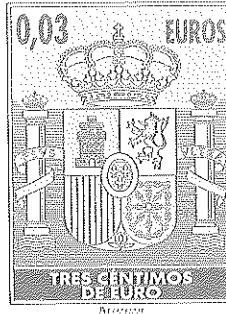
### **Consejo Rector de la Cooperativa y sus Comisiones Delegadas**

Durante el ejercicio 2025, el Consejo Rector de la Cooperativa y sus Comisiones Delegadas se han reunido un total de diez y dos sesiones ordinarias, respectivamente (un total de nueve y dos sesiones ordinarias, respectivamente, en el ejercicio 2024), en las que se han tratado, principalmente, temas relacionados con las altas y bajas de Socios y con el funcionamiento general de la Cooperativa. Todos los acuerdos adoptados han estado debidamente transcritos en los correspondientes libros de actas.

El Presidente del Consejo Rector de la Cooperativa agradece a todos los Socios la confianza demostrada año tras año, así como el soporte y colaboración de Caja Ingenieros para una mejor consecución de los objetivos y proyectos de la Cooperativa.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Papel Timbrado



OP4340486

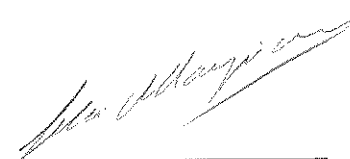


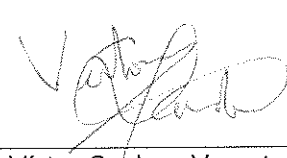
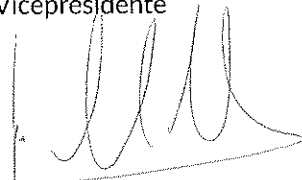
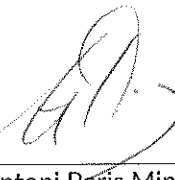
Consumidors i Usuaris  
Cuentas Anuales Abreviadas 2025

## Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.

### Formulación de las cuentas anuales abreviadas

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo Rector de Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda., D<sup>a</sup>. Núria Agell Jané, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo Rector de Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda., en su reunión de 26 de marzo de 2026, han procedido a formular las cuentas anuales abreviadas (balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y memoria abreviada) e informe de gestión de Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, por medio del presente documento, que junto a esta diligencia están extendidas en 51 folios de papel timbrado, clase 8<sup>a</sup>, números OP4340436 a OP4340486, ambos incluidos.

Firmantes:

|   |  |   |
|---|--|---|
| <br>D. Félix Masjuan Teixidó<br>Presidente           | <br>D. Pedro Marín Giménez<br>Vicepresidente    | <br>D. Jordi Pacheco Piñol<br>Vocal 1 <sup>o</sup>  |
| <br>D. Víctor Cardona Vernet<br>Vocal 2 <sup>o</sup> | <br>D. Josep Martí Cos<br>Vocal 3 <sup>o</sup> | <br>D. Antoni Peris Mingot<br>Vocal 4 <sup>o</sup> |
| <br>D <sup>a</sup> . Núria Agell Jané<br>Secretaria  |  |   |